

Notas bibliográficas sobre la emigración española a América Latina en el siglo XX: El caso de Cuba y Brasil

CONSUELO NARANJO OROVIO, ELDA EVANGELINA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

I. *Bibliografía general*

El objetivo central de este artículo es presentar un panorama sobre la bibliografía general existente sobre la emigración española a Iberoamérica en el siglo xx, haciendo un análisis particular de la misma en dos países en estudio por las autores: Brasil y Cuba. No se profundizará en los estudios realizados sobre determinados países y la actividad de las colectividades españolas inmigrantes en éstos, que en la actualidad están siendo tema de investigación en departamentos de distintas universidades españolas.

Los estudios efectuados hasta el momento que pueden servir al investigador para adentrarse en la problemática general de la emigración a América en este siglo, centran su atención en diversos aspectos, como el análisis cuantitativo del movimiento migratorio, las motivaciones que produjeron este fenómeno, analizando en algunos casos las causas intrínsecas de cada región española, así como las consecuencias que de él se derivaron.

Otro bloque bibliográfico estaría compuesto por aquellas obras referentes a las condiciones del individuo

emigrante en los diversos países americanos, que estudian los problemas de adaptación, integración y asimilación en el nuevo país. En este grupo quedarían englobadas las publicaciones que tienen como objeto informar al emigrante sobre las características del país elegido, a fin de facilitarle su llegada.

Un tercer grupo a destacar es el compuesto por estudios autobiográficos de individuos, lo cual nos parece de gran interés, ya que refleja en parte la vida cotidiana del emigrante y abre nuevos campos metodológicos a utilizar en este tipo de investigaciones.

Para realizar un análisis cuantitativo de lo que supuso numéricamente la emigración española a América contamos básicamente con las siguientes fuentes estadísticas, *La estadística de la emigración exterior de España, La emigración española transoceánica, 1911-1915* (Madrid, 1916), en la cual no sólo se refleja las entradas y salidas de pasajeros por puertos españoles sino también las características de esta emigración, analizando la situación económico-social de algunas repúblicas iberoamericanas. Comple-

mentaria a esta obra es la *Estadística del Movimiento de Buques y Pasajeros por mar con el exterior, Decenio 1945-1954* (Madrid, 1956). Debido a las lagunas existentes en determinados años sobre recuento de emigrantes, así como a la presencia de diferencias entre cuadros estadísticos de períodos semejantes en diversas obras, el investigador deberá manejar con precaución esta fuente, teniendo que realizar un análisis comparativo entre los datos extraídos de la misma y las estadísticas de entrada en cada país americano.

Otras obras de carácter menos general son las de Jesús García Fernández (Barcelona, 1965) y la de Francisco Sánchez López (Vigo, 1967). En ambas obras se realiza un estudio sobre las zonas con mayor porcentaje de emigración. García Fernández señala Canarias y Galicia debido a ser éstas las de mayor población rural. El estudio de Sánchez López está centrado en un análisis detallado de la distribución de los municipios de las diferentes provincias gallegas según las migraciones y las tasas de crecimiento de las mismas.

Las causas que motivaron este movimiento son analizadas en varias obras. En todas se señalan tres factores básicos, económicos, demográficos y político-sociales, dando preferencia a algún aspecto determinado según el caso en estudio. Así Borregón Ribes define al fenómeno migratorio como el resultado de la incorporación del individuo, su mano de obra, al mercado internacional (Vigo, 1952). Otro método de análisis para establecer las causas de este fenómeno es el pro-

puesto en *La emigración española y el desarrollo económico* (Madrid, 1959), en el cual se indica la necesidad de hacer un estudio económico que combine el análisis demográfico y el crecimiento económico. La obra de Sánchez López, anteriormente citada, establece dos factores propulsores de la emigración gallega, el rechazo y el estímulo (Vigo, 1967). Dentro de esta perspectiva de análisis económico se encuentra el estudio de Martínez Cacho sobre la emigración asturiana (Oviedo, 1959), en la que establece la emigración como problema macroeconómico unido a otras causas sociales como la casa, la tradición migratoria y el fenómeno de la imitación.

Análisis de los elementos exteriores que repercutieron en las oscilaciones de este movimiento como la primera guerra mundial y el aumento de los salarios en la postguerra por la necesidad de mano de obra, es efectuado en la obra de Haba Griñan (1963). En el trabajo de Martí Bufill (Madrid, 1955) se apunta a las condiciones que ofrecían los países receptores, subrayando como países de mayor atracción, Argentina, Cuba, Brasil, México y Uruguay.

En cuanto al otro aspecto, el de las consecuencias que se derivaron y produjeron en España, contamos con la obra de González Rothwoss, en la cual, tras haber realizado un estudio demográfico y del crecimiento de la población española entre 1851 y 1950, concluye diciendo que la emigración sólo afectó en la pérdida de un millón de habitantes. Así, según sus cálculos, en 1951, la población española habría de llegar a veintinue-

ve millones y sólo contaba con veintiocho millones en 1950 (Madrid, 1958). A la citada obra hay que agregar *La emigración española y el crecimiento económico español* que enumera como consecuencias positivas producidas por la emigración, entre otras, la disminución del paro, el alivio de la tensión social, la reducción de la presión demográfica, la elevación de la productividad y el envío de divisas de los inmigrantes (Madrid, 1976). Las actas publicadas de los congresos de emigración celebrados también plantean de forma conjunta sus causas y consecuencias.

El segundo grupo está compuesto por los trabajos destinados a informar al individuo que marcha sobre la situación económico-social y aspectos legislativos del país americano al que desea emigrar. En este tipo de obras también se indica las compañías navieras que realizan la travesía, los puertos de embarque, detallándose los días en que se efectúa y el precio del pasaje (Serrano, A., Madrid, año 1909).

En cuanto a los problemas originados al individuo en la nueva sociedad, son estudiados en los ya mencionados congresos de emigración; pondremos por ejemplo el *IV Congreso de la emigración española* (Madrid, 1971), donde se señala como elementos que mitigan el choque cultural y facilitan la adaptación del individuo, la coincidencia del idioma y el paisaje. Hay que destacar que en algunos de estos congresos aparece una panorámica general de las colectividades españolas en los países americanos: la situación actual de estas colo-

nias, la creación de sociedades mutualistas, la influencia de América en las diferentes regiones españolas, etc.

Estos factores también son apuntados por otros autores que se han preocupado por este tema, añadiendo a los ya señalados, la facilidad de encontrar trabajo, los matrimonios mixtos, entre otros (véase la obra de Bastos de Avila, Washington, 1964).

El otro grupo establecido está integrado por autobiografías de emigrantes como el de Manuel de Heredia, *Barro (Memorias de un gallego en América)* y el de Juan Marsal, *Hacer la América*. Este último es una autobiografía de un inmigrante español en Argentina, cuyo relato ha sido comprobado y enriquecido mediante otras entrevistas a personas cercanas al protagonista.

Por último, debemos citar las publicaciones del Consejo Superior de Emigración, las cuales son informes de los inspectores de emigración de cada puerto de embarque, describiendo las características generales de la emigración por cada puerto. Estos informes datan de principios de siglo, ya que a través de la Ley de Emigración española, promulgada el 21 de diciembre de 1907, se establecieron los organismos administrativos encargados del control de la emigración, creándose el Consejo Superior de Emigración y reestructurando las juntas de Emigración, tanto las locales como la central. Véase, a modo de ejemplo sobre estos informes, los que hacen referencia a las características y modalidades del movimiento migratorio en 1917 y 1919 (Madrid, 1918 y 1919).

II. Cuba

El estudio de la inmigración en Cuba ha sido tratado por algunos autores cubanos, sobre todo demógrafos, ya que el análisis de la población está íntimamente ligado al estudio de las diferentes aportaciones étnicas que la componen, al tratarse Cuba de un país de inmigración.

Entre las obras de carácter demográfico deben destacarse los estudios de Juan Pérez de la Riva, *Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)*. En éste se analiza el aporte positivo y negativo de la inmigración, llevando a cabo un estudio estadístico de la misma, en el que se plantean los problemas suscitados a la hora de hacer un análisis cuantitativo, ya que en las listas de Aduanas aparecen en la misma categoría de inmigrantes también los viajeros (La Habana, 1973).

Su obra nos es válida para el conocimiento de la composición de la población cubana y el aporte a la misma de las diferentes inmigraciones, pero resulta de carácter general el tratamiento dado a la inmigración española, ya que no hace un análisis de este grupo, limitándose tan sólo a un estudio estadístico del mismo. Hay que señalar que esta carencia a la que aludimos en el caso del estudio de la inmigración española está suplida en los trabajos referentes a la inmigración antillana y de culíes. En sus obras, Pérez de la Riva analiza la estructura de la población antillana en Cuba, así como las características, modos de vida, inserción en las activida-

des económicas, etc., de los tres grupos, jamaicanos, haitianos y culíes chinos.

De este tipo de estudios cabe citar *Demografía de los culíes chinos (1853-1874)* (La Habana, 1967); *El Barracón y otros ensayos* (La Habana, 1975), y el artículo *La población de Cuba, la guerra de la independencia y la inmigración del siglo XX*, publicado de manera conjunta con Blanca Morejón Seijas (La Habana, 1971).

Otra investigadora cubana que se ha ocupado de la inmigración es la historiadora Dominga González. En su obra hace un análisis estadístico a partir de la combinación de todas las variables posibles, para demostrar la interrelación de las oscilaciones del precio del azúcar y el balance numérico de la inmigración en Cuba. En la actualidad en prensa.

Trabajos referentes al aporte español, específicamente canario, a la formación étnica del campesinado cubano, son el de Rolando Misa Jiménez (La Habana, 1982), centrado en el siglo XIX, y el de Jesús Guanche, en prensa. En ambos estudios se trata de establecer conexiones culturales entre Cuba y España, lo cual creemos que sólo ha sido realizado de forma muy parcial, ya que carece de un análisis comparativo entre ambas culturas y sociedades.

Por lo que se refiere al estudio sobre la inmigración española en Cuba llevado a cabo por investigadores españoles, debemos señalar la obra de Julio Hernández *La emigración canaria en el siglo XIX*, tesis doctoral en la Universidad de La Laguna. Esta investigación constituye una obra de

gran valor para el conocimiento de lo que fue y lo que supuso la emigración canaria en el siglo pasado, siendo necesaria su consulta para el estudio de esta emigración en el siglo xx.

Un tema particular como es el de las obras culturales que los centros gallegos constituidos en Cuba realizaban en Galicia a través de donativos, ha sido tratado en obras de carácter más general por Luis Bello *Viaje por las escuelas de Galicia* (Madrid, 1973), y por Antón Costa Rico en su tesis doctoral *Aproximación a la historia de la escuela primaria en Galicia en el primer tercio del siglo XX* (Universidad de Salamanca, inédita. Véase *Cuadernos del Norte*, núm. 2, pp. 35-44, 1984). Sobre el caso de los centros asturianos radicados en Cuba y sus actividades benéficas en Asturias se ha publicado un artículo en la revista *Cuadernos del Norte*, núm. 2, páginas 102-119, titulado «Indias y la Instrucción pública en Asturias», de Jorge Uría.

Otro apartado de la bibliografía estaría compuesto por las obras de Xosé Neira Vilas, escritor gallego, radicado en La Habana. Los trabajos realizados por éste se refieren a los gallegos en Cuba, entre los que podemos citar *Galegos no Golfo de México* (La Coruña, 1980) y *Castelao en Cuba* (La Coruña, 1983). En ambos libros, Neira se basa en los recuerdos de los informantes, así como en periódicos y documentos procedentes de los centros y asociaciones gallegos de La Habana. Si bien su obra no pretende tener el rigor de una investigación histórica, el contacto directo con los individuos que fueron los protagonis-

tas de los acontecimientos o bien meros espectadores de éstos, aporta ciertos conocimientos de gran valor.

Dentro de este género narrativo quedaría incluida la novela *Gallego*, de Miguel Barnet (Madrid, 1981). En contraste con la obra de Neira, Barnet trata de establecer y presentar como tal el prototipo de inmigrante español en Cuba; lo generaliza basándose sólo en el testimonio de un único informante y mezclando lo real con la fantasía. El prototipo presentado por Barnet, si bien es uno de los estereotipos de inmigrante español que más ha pervivido en la memoria del pueblo cubano, guarda estrecha relación con las obras teatrales del género bufo cubano y las novelas de carácter social de principios de siglo. Es el español, componente de la capa social inferior junto al negro y la mulata, cargado de valores que chocan con los del hombre cubano, donde se refleja la mentalidad diferente entre ambos, y lo más importante, las aspiraciones del emigrante de elevar su *status* económico a través del trabajo, la explotación, el ahorro.

Creemos que no se pueden establecer estereotipos tan marcados, tendríamos que analizar no sólo la actuación del español y su actividad en la sociedad cubana, sino también las condiciones de trabajo del inmigrante y del nativo y la rivalidad entre ambos en el trabajo, para hallar de esta manera parte de los fundamentos de estas obras de la literatura cubana desde finales del siglo xix hasta entrada la década de los treinta.

Otras fuentes de valor para la investigación de este tema la constitu-

yen los censos de población de la República de Cuba, 1899, 1907, 1919, 1931, 1943 y 1953, así como las estadísticas de entradas y salidas de pasajeros, *Inmigración y movimiento de pasajeros*.

Por otra parte, han de ser tenidos en cuenta las memorias, estatutos y reglamentos de los centros regionales y asociaciones de beneficencia, de cultura y recreo, fundados en Cuba, los cuales permitirán el conocimiento del funcionamiento y la organización interna de los mismos, así como las publicaciones periódicas de estos centros. Cada centro regional y sociedad españoles contaban con una numerosa lista de publicaciones en las cuales se insertaban noticias tanto de la región española a la que perteneciese como del estado y el desarrollo de la asociación. Este material es de gran interés en la medida que refleja el día a día vivido por las mismas y sus integrantes.

También es necesario tener en cuenta para este tipo de estudios las noticias provenientes de la prensa cubana ya que cada periódico insertaba una página dedicada a la colonia española y hasta existía el cargo de «cronista de las sociedades españolas». Artículos referentes a la situación del español los encontramos en numerosos periódicos y revistas, a manera de ejemplo citaremos, *El Diario de la Marina* —el periódico de mayor difusión entre la colectividad española—, *El Mundo*, *El País*, *La Política Cómica*, *Hoy*, *Avance* y *Cuba Contemporánea*, *Cuba* y *España*, como revistas, entre otras.

Otros trabajos que posibilitan al in-

vestigador un mayor acercamiento a este tema lo constituyen las obras de autores que, si bien no hacen un análisis histórico ni social de la colonia española, reflejan en parte ciertas características de la misma. Entre éstos podemos citar la obra de Fernando Cabrera sobre los centros regionales y asociaciones benéficas (La Habana, 1904), el trabajo de Francisco Cima-devilla *La labor de los españoles en Cuba* (Madrid, 1921), el análisis de la aportación española a la economía cubana, y las actividades del español en la isla de Alvarez Acevedo (La Habana, 1936), los libros de Antonio Couza García, *Memorias de treinta años de un ortigueirés en La Habana* (La Habana, 1948) y *Cuarenta y cuatro años de un emigrante gallego* (La Habana, 1958), el trabajo de Jorge Manach *Visitas españolas* (Madrid, 1960).

En el panorama aquí expuesto hemos visto cómo hay trabajos sobre determinados aspectos de la emigración española a Cuba. Sin embargo, falta hacer un análisis de la colonia española en este país, su actividad económica, su participación social, cultural y política, el grado de integración del individuo en la nueva sociedad, entre otros puntos a tratar. En la Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Antropología Americana, fue realizada una tesis de licenciatura la cual tenía por objeto reflejar la visión que el emigrante español a Cuba se había formado de la isla, en el período comprendido entre 1900-1959 (inédita, 1982). En esta investigación, una de las metodologías utilizadas fue la Historia Oral.

A través del rescate de los testimonios de individuos emigrantes, tanto de aquellos cuya salida de Cuba fue anterior a 1959, como del grupo constituido por exiliados de la Revolución Cubana, como de la investigación histórica, se intentó hacer un primer estudio sobre la colonia española en la isla. Esta investigación continúa insertada en un programa de investigación más amplio sobre la emigración española a América Latina en el siglo xx del Departamento de Historia de América, Universidad Complutense. En ésta se ha pasado a realizar un análisis más exhaustivo de los diversos aspectos ya tratados, así como la ampliación del estudio a nuevos puntos. Es importante estudiar el papel desempeñado por las asociaciones regionales como centros de poder en Cuba, así como la actividad sindical de los españoles, su participación política, tanto en los partidos cubanos como en los partidos españoles fundados en la isla a raíz de los acontecimientos históricos en España, República, Guerra Civil y Franquismo. En cuanto a este último aspecto señalado se estudiará el papel desempeñado por las organizaciones republicanas españolas en Cuba, las comunistas y la falange. Por otra parte, también se abordará el estudio del aporte de los exiliados españoles a la sociedad y a la cultura cubana.

Creemos que debe ser realizado un estudio de la colonia española en Cuba debido tanto a la importancia que dicho grupo tuvo en la isla, como a la repercusión que esta emigración conllevó en España —fundamentalmente en Galicia, Asturias, Cataluña, Santan-

der, Vascongadas y Canarias— desde principios de siglo hasta entrada la década de los treinta. Por otra parte, debido al corte producido en esta corriente emigratoria y a que el material humano que la integró está próximo a extinguirse, el estudio de este fenómeno no puede demorarse por más tiempo.

III. *Brasil*

Brasil ha sido también uno de los países americanos escogidos por la emigración española. Si bien existen datos que corroboran la presencia del español a partir de la década del setenta del siglo xix, es a partir de la abolición de la esclavitud cuando este país impulsa una política oficial de inmigración y se inicia un flujo continuo de ingreso de españoles. Las corrientes emigratorias españolas se dirigen hacia tres regiones claramente diferenciadas, norte, nordeste y sur. La primera se centra en Manaos y abarca tanto a los inmigrantes que trabajan en la explotación del caucho, como a los obreros de la construcción del ferrocarril Madeira-Mamoré y a los colonos llegados a partir de 1896 a Belém do Pará. La segunda tiene su centro en Bahía; está integrada casi exclusivamente por gallegos que se dedican a actividades ligadas al comercio. La tercera abarca los estados del sur, principalmente Rio de Janeiro, São Paulo, Minas Geraes y Rio Grande do Sul; en ellos los inmigrantes se ocupan tanto del trabajo asalariado en las *fazendas de café* como a actividades comerciales en las grandes ciudades. De todos estos estados es São

Paulo el que mayor número de inmigrantes ha acogido —478.402— en el período comprendido entre 1885-1961, constituyendo, después de italianos y portugueses la tercer minoría extranjera. Ahora bien, las investigaciones realizadas sobre las relaciones culturales entre los grupos inmigrantes y la población brasileña han sido numerosos y abarcan minorías como las italiana, portuguesa, japonesa, sirio-libanesa, judía, alemana y holandesa. De Vitaline Frassi es el trabajo sobre *L'igração italiana no Nordeste de Rio Grande do Sul, processo de formação e evolução de uma comunidade italo-brasileira*, que analiza el grupo italiano y su participación en todos los órdenes de la vida brasileña.

Emilio Willems ha investigado sobre *A aculturação dos alemaes no Brasil*, se trata de un estudio antropológico centrado en las relaciones culturales de los primeros alemanes, sus descendientes y la cultura brasileña. Del mismo autor encontramos *Aspectos da aculturação dos japoneses no Estado de São Paulo*, en el cual se sigue el mismo esquema. También sobre emigrantes alemanes se ha ocupado Ernest Wagemann en *A colonização alemãno Espiritu Santo*, este trabajo se centra en la adaptación que estos inmigrantes europeos logran en el trópico; es un libro clásico donde se describe la región ocupada por la colonia, los métodos de producción de los colonos alemanes, el nivel de vida, salubridad, etcétera

Sobre la minoría japonesa existe una investigación, la de Hiroshi Sato, *Os japoneses no Brasil*, el estudio más amplio de los conocidos hasta el momento sobre la presencia de japo-

neses y su proceso de asimilación en tierras brasileñas

Lucy Hutter Maffei ha realizado una investigación sobre *Emigração italiana em São Paulo (1880-1889). Os primeiros contactos do imigrante com o Brasil*. Se trata de un trabajo fundamentalmente histórico, basado en las fuentes obtenidas del Archivo do Estado de São Paulo. El pequeño período que abarca, período en el cual comienzan a llegar los italianos al estado de San Pablo, sobre todo de Lombardía, nos muestra los problemas y padecimientos del inmigrante desde el momento en que embarcaban, el viaje, los inconvenientes que surgen con la aduana brasileña, etc.

Clark Knowlton estudió la movilidad social de los *Sirios e Libaneses*; se trata de un trabajo muy completo, el primer estudio dedicado a este grupo, que procura descubrir las razones de su emigración y las consecuencias de la movilidad social, las modificaciones sufridas en el paso de un grupo pobre a uno de los más poderosos de la ciudad de São Paulo, utilizando para ello los canales del comercio, industria, educación y política.

Sobre la permanencia de la lengua materna en los grupos inmigrantes y sus descendientes existe un estudio *Estudos sobre as linguas estrangeiras e aborígenes faladas no Brasil*, editado por el Consejo Nacional de Estadística en 1950.

Como vemos, ninguna de ellas se ha dedicado a estudiar la presencia del español, y debemos dejar constancia que se ha consultado tanto los catálogos de la Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro, como la Municipal de São Paulo y la de la Universidad de São

Paulo (USP). En esta última se investigó el catálogo de tesis no publicadas, tanto de doctorado como de maestría de todas las Universidades brasileñas.

La situación en España no difiere de la descrita en Brasil; a pesar de la importancia de esta emigración, se carece de estudio que a ellos se refieren.

Ahora bien, existen y debemos mencionarlos, algunos informes publicados por el Consejo Superior de Emigración, entre ellos el realizado por el Inspector de Emigración, Sr. Leopoldo d'Ozouville, sobre la inspección realizada en 1912 en las obras de la construcción de Madeira —Mamoré— en los estados de Pará y Amazonas. Si bien el objetivo de su viaje es el mencionado, el autor comienza describiendo la Hospedaria de inmigrantes de la Ilha das Flores en Rio de Janeiro, ciudad en la que desembarca; de allí pasa a ocuparse de la situación de la colonia en Belém de Pará, concretando por último su viaje por el Amazonas hasta Manaus para proseguir por el ferrocarril, en cuyas obras —ya prácticamente concluidas— han trabajado cientos de españoles, generalmente contratados en Cuba. Este trabajo es una minuciosa descripción que nos recuerda el diario de campo de un antropólogo y nos permite un mayor conocimiento acerca de la situación del obrero sometido a los abusos de la Madeira-Mamoré Railway Company (Madrid, 1916).

Juan Solórzano Costa, cónsul español en São Paulo, hace en *El estado de San Pablo, estudio acerca de la verdadera situación del mismo en 1912* un análisis económico y de política inmigratoria que si bien no es exclusivo

del grupo español tiene referencias constantes al mismo (São Paulo, 1913).

En *La emigración española transoceánica —1911-1915—* se encuentra una descripción —en el apartado referido al estado de San Pablo— sobre las condiciones de receptividad de dicho estado, es decir, sobre los factores industriales, sociales y legales con que los inmigrantes podían contar para su desenvolvimiento en el nuevo país. En el mismo trabajo se analiza someramente la emigración por puertos extranjeros: Gibraltar, Leixoes y Lisboa, describiéndose la situación del emigrante durante la espera para el embarque en dichos puertos (Madrid, 1916). Este tipo de emigración —sobre todo la reclutada en Andalucía y embarcada en Gibraltar— nos puede explicar las diferencias existentes entre el número de salidos de España y el de entrados en Brasil, estudio por hacer, pero que mostraría las actividades de los «ganchos» —reclutadores— y las casas consignatarias, sobre todo, la de José Antunes dos Santos, con sede en Lisboa, quien había firmado, en 1897, un contrato con el estado de San Pablo para la introducción de 20.000 inmigrantes.

Sobre la formación del movimiento obrero brasileño existe el trabajo de Sheldon Leslie Maram, *Anarquistas, Imigrantes e o movimento operário brasileiro* (Rio de Janeiro, 1978). Se trata de una investigación general sobre la participación sindical de los inmigrantes en la que se analiza la importancia de los anarquistas españoles en la constitución de dicho movimiento, su participación en las huelgas de

1917 y —como consecuencia de ello— los decretos de expulsión.

Paulo Sergio Pinheiro y Michael Hall han recogido en fondos documentales brasileños y extranjeros —Archivos, Bureau International du Travail, Ginebra; International Instituut voor Sociale Geschiedenis, Amsterdam; Library of Congress, Washington, etcétera—, fuentes referidas a la clase obrera en Brasil y las han agrupado en torno a tres temas: condiciones de vida y de trabajo, relaciones con los empresarios y relaciones con el Esta-

do. En estos documentos aparecen repetidamente españoles y su actividad dentro de los sindicatos; en uno de ellos, en el que se mencionan los individuos considerados peligrosos por el Estado, sobre diecinueve personas que integran la lista, siete son españoles (São Paulo, 1980).

Para analizar la organización mutualista y recreativa de la colonia se encuentran los Reglamentos internos de los distintos centros regionales, pero el número elevado de ellos nos impide mencionarlos.

BIBLIOGRAFIA GENERAL COMENTADA

- BASTOS DE AVILA, Fernando: "La inmigración en América Latina", *Revista Interamericana de Ciencias Sociales*, vol. 3, núm. especial, Washington, D.C., Organización de los Estados Americanos, 1964.
- "Resumen de las conclusiones de la conferencia sobre la integración cultural de los inmigrantes", *Revista Interamericana de Ciencias Sociales*, vol. 3, páginas 412-418, Washington, D.C., Organización de los Estados Americanos, 1964.
- BORREGÓN RIBES, Vicente: *La emigración española a América*, Vigo, 1952.
- *II Congreso de Emigración a Ultramar. Datos y estadísticas*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1959.
- *II Congreso de la Emigración Española a Ultramar*, Madrid, Instituto Español de Emigración, Ministerio de Trabajo, 1965.
- *IV Congreso de la Emigración Española*, Madrid, Instituto Español de Emigración, Ministerio de Trabajo, 1971.
- *La emigración española y el crecimiento económico español*, Madrid, Instituto Español de Emigración, Ministerio de Trabajo, 1976.
- *La emigración española y el desarrollo económico*, Madrid, Instituto Español de Emigración, Ministerio de Trabajo, 1959.
- *La emigración española transoceánica, 1911-1915*, Madrid, Consejo Superior de Emigración, 2 tomos, 1916.
- *Estadística de la emigración exterior de España*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- *Estadística del movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior (decenio 1945-1954)*, Madrid, Presidencia del Gobierno, Instituto Nacional de Estadística, 1956.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Jesús: *La emigración exterior de España*, Barcelona, Editorial Ariel, 1965.
- GONZÁLEZ ROTHWISS, M.: "Influencia de la emigración en el crecimiento de la población española en los últimos cien años (1981-1950)", *Estudios Demográficos*, vol. 4, Madrid, Instituto Balnes de Sociología, C.S.I.C., 1958.
- HABA GRIÑAN, Antonio: "La emigración española ayer", *La emigración como problema social*, núm. 17, Delegación Nacional de Organizaciones, 1963, pp. 143-165.
- HEREDIA, Manuel de: *Barro (memorias de un gallego en América)*, Madrid, Editorial F. Doménech, 1965.
- MARSAL, Juan: *Hacer la América*, Barcelona, Editorial Ariel, 1972.
- MARTI BUFILL, Carlos: *Nuevas soluciones al problema migratorio*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1955.

- MARTÍNEZ CACHERO, Luis A.: *Historia económica de la emigración asturiana*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1959.
- *Nuestra emigración en 1959. Características y modalidades del éxodo*. "Resumen general del movimiento migratorio en 1919", Madrid, Consejo Superior de Emigración, *Boletín*, núm. 102, 1919.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Francisco: *Movimientos migratorios de Galicia*, Vigo, Editorial Compostela, Faro de Vigo, 1967.
- SERRANO, Alfredo: *Guía del emigrante español a las Repúblicas iberoamericanas*, Madrid, 1909.

CUBA

- ALVAREZ ACEVEDO, J. M.: *La colonia española en la economía cubana*, La Habana, Editorial Ucar García y Cía., 1936.
- BARNET, Miguel: *Gallego*, Madrid, Editorial Alfaguara, 1981.
- BELLO, Miguel: *Viaje por las escuelas de Galicia*, Madrid, Akal, 1973.
- CARRERA JUSTIZ, Fernando: *Los centros regionales, asociaciones benéficas y sociedades de socorros mutuos de la isla de Cuba*, La Habana, Imprenta la Moderna Poesía, 1904.
- CIMADEVILLA, Francisco: *La labor de los españoles en Cuba*, Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1921.
- COSTA RICO, Antón: *Aproximación a la historia de la escuela primaria en Galicia en el primer tercio del siglo XX*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, inédita.
- COUZO GARCÍA, Antonio: *Memorias de treinta años de un ortigueirés en La Habana*, La Habana, 1958.
- *Cuarenta y cuatro años de un emigrante gallego*, La Habana, 1958.
- HERNÁNDEZ, Julio: *La emigración canaria en el siglo XIX*. Tesis doctoral. Universidad de La Laguna.
- GUANCHE, Jesús: *El aporte canario a la formación étnica de Cuba* (en prensa).
- MAÑACH, Jorge: *Visitas españolas*, Madrid, Revista de Occidente, 1960.
- MISAS JIMÉNEZ, Rolando E.: *La presencia canaria en la formación étnica del campesinado de Cuba en el siglo XIX*, La Habana, 1982.
- MONGE MULEY, Gerardo: *Españoles en Cuba*, Barcelona, Editorial Redacción Bigay, 1953.
- NARANJO OROVIO, V. Consuelo: *Cuba vista por el emigrante español a la isla, 1900-1959*. Tesis de licenciatura. Madrid, Universidad Complutense, inédita.
- NEIRA VILAS, Xosé: *Galegos no Golfo de México*, La Coruña, Editorial do Castro, 1980.
- *Castelao en Cuba*, La Coruña, Editorial do Castro, 1983.
- PÉREZ DE LA RIVA, Juan: *Demografía de los culíes chinos (1853-1874)*, La Habana, 1967.
- "Cuba y la inmigración antillana, 1900-1931", *República neocolonial*, tomo II, páginas 5-73, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1973.
- "Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)", *República neocolonial*, tomo I, pp. 2-44, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1973.
- *El barracón y otros ensayos*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1975.
- PÉREZ DE LA RIVA y MOREJÓN SEIJAS, Blanca: "La población de Cuba, la guerra de la independencia y la inmigración del siglo XIX", *Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"*, pp. 17-27, mayo-agosto, 1971.
- URÍA, Jorge: "Indias y la instrucción pública en Asturias", *Cuadernos del Norte*, núm. 2, pp. 102-119, Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias, 1984.

BRASIL

- D'OZOUVILLE DE BARDOU Y CRUZ ALVÁREZ, Leopoldo: *Un viaje a Madrid. Información acerca de la situación de los emigrados españoles en los Estados de Pará y Amazonas y zonas de trabajo del ferrocarril Madeira-Mamorés*, Madrid, Consejo Superior de Emigración, 1916.
- *La emigración española transoceánica, 1911-1915*, tomo II, Madrid, Consejo Superior de Emigración, 1916.
- MARAM, Sheldon Leslie: *Anarquistas, inmigrantes e o movimento operário brasileiro, 1890-1920*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1978.
- PINHEIRO, Paulo S., y HALL, Michael: *A classe operária no Brasil, 1889-1930*, São Paulo, Funcamp y Editora Brasiliense, 1981.
- SOLÓRZANO COSTA, Juan: *El Estado de San Pablo, estudio acerca de la verdadera situación del mismo en 1912*, São Paulo, Tipografía del Diario Español, 1913.

**La emigración gallega asistida a la República Federal de Alemania,
Francia y Suiza**

MARÍA CRUZ ALONSO ANTOLÍN

Madrid, Instituto Español de Emigración, 1983

La importancia de los movimientos migratorios está sobradamente avalada implícitamente por sus propias peculiaridades, además de todas aquellas valoraciones de tipo socio-económico-político que han desarrollado ampliamente distintos autores, con mayor o menor fortuna. Quizá la característica más sobresaliente de estos movimientos en el período estudiado en este trabajo sea su volumen y sus consecuencias.

En esta reseña nos proponemos dar cuenta de aquellas cuestiones que de una forma u otra inciden fuertemente en la realidad migratoria y cuyas consecuencias se manifiestan en la sociedad recíprocamente, es decir, afectan en mayor o menor medida en áreas receptoras y en las emisoras de potencial humano.

La crisis de las formas de producción en España llevaron consigo el fin de la autarquía para pasar, con el Plan de Estabilización, en 1959, a los actuales modos de producción. Estos acontecimientos provocaron una fuerte recesión económica y en consecuencia un fuerte aumento del paro a nivel nacional.

Estos hechos propiciaron una política tendente a facilitar el fenómeno migratorio. De esta forma, se intentó solucionar, en parte, el problema del paro y del subempleo agrario; en consecuencia, podemos decir que los factores que impulsaron la emigración masiva fueron:

- La expansión demográfica nacional (téngase en cuenta que la región gallega tenía unas tasas

- superiores a la media nacional).
- El exceso de población agraria, difícilmente exportable a la balbuciente industrialización.
 - Los efectos del Plan de Estabilización sobre el mercado laboral.

Por otra parte, el fin de la autarquía española coincide con el fuerte desarrollo económico europeo que demanda grandes contingentes de mano de obra (recordemos que el crecimiento poblacional de la Europa industrializada es bajo). Esta insuficiencia de recursos humanos permite que aquellos otros países europeos cuyo nivel de desarrollo es muy bajo aporten esa mano de obra tan necesaria para mantener el crecimiento de los países más avanzados.

Para España, los países preferidos, en cuanto a la emigración se refiere, van a ser: Francia, Suiza y Alemania, en los que desde 1960 se ha ido concentrando el flujo migratorio creciendo paulatinamente hasta llegar a sobrepasar el 90 por 100 de toda la emigración asistida en los años 1971, 1972 y 1973.

Este importante contingente de población que atravesó nuestras fronteras permitió que la situación laboral, altamente conflictiva en la década de los sesenta, se estabilizara lo suficiente como para poder ser controlada por el equipo gobernante, a la vez que se conseguían unos ingresos por mediación de estos emigrantes altamente considerables; ingresos que unidos a las aportaciones del turismo, sirvieron para iniciar de forma importante nuestro desarrollo industrial, así como el

equilibrio de nuestra balanza de pagos.

Hasta entonces, nuestra incipiente industrialización se había apoyado exclusivamente en las aportaciones de la agricultura, lo que, como contrapartida, provocó una notable descapitalización de este sector.

Desgraciadamente, las ventajas que la emigración ha aportado en concepto de remesas no han surtido los efectos positivos que podrían esperarse, máxime si tenemos en cuenta que la distribución de éstas no ha sido proporcional a la aportación de cada provincia a la emigración (cuadro 1).

El flujo emigratorio de la región gallega a la República Federal Alemana en las dos décadas objeto del estudio, 1960-1980, representa el segundo en importancia para este país y alcanzó su cota más alta en el año 1964. De las cuatro provincias que componen la región gallega, Orense marca claramente la primacía con respecto del total nacional. Así, vemos que en el caso de la provincia mencionada, al igual que en todas las demás, es a partir de 1961 cuando se puede hablar de un contingente de emigrantes de relativa importancia (el año 1960 fue muy parco en el volumen emigratorio), que se va incrementando fuertemente para llegar a ser máximo en 1964. A partir de esta fecha se produce un decrecimiento que proseguirá hasta 1967, año en que la emigración española en general disminuye hasta cotas muy bajas. Pensemos que uno de los factores más importantes de esta disminución de la emigración fue debido a la crisis del petróleo, motivada por la guerra árabe-israelí de los Seis Días y el cierre

CUADRO 1

Emigración gallega a Alemania, Francia y Suiza

<i>Destino</i>	<i>Procedencia</i>	1960	1961	1962	1963	1964
Alemania	Coruña (La)	9	400	1.023	1.123	1.522
	Lugo	—	33	74	131	513
	Orense	16	1.536	2.527	4.058	6.498
	Pontevedra	163	988	1.881	1.695	1.685
	TOTAL	188	2.957	5.505	7.007	10.218
	TOTAL GENERAL	9.490	27.104	35.936	35.364	45.899
Francia	Coruña (La)	10	79	401	247	198
	Lugo	11	3	407	309	136
	Orense	—	50	849	1.756	1.304
	Pontevedra	37	125	214	540	670
	TOTAL	58	255	1.934	2.852	2.308
	TOTAL GENERAL ...	9.402	23.181	13.416	21.222	20.722
Suiza	Coruña (La)	—	79	261	1.735	2.814
	Lugo	—	28	309	825	1.019
	Orense	—	36	1.402	1.527	4.522
	Pontevedra	—	15	84	178	759
	TOTAL	—	158	1.696	4.265	9.114
	TOTAL GENERAL ...	660	4.070	10.190	19.052	28.965
TOTAL EMIGRACIONES EXTERIOR		52.842	90.832	101.517	109.580	126.403

CUADRO 1 (Continuación)

Destino	Procedencia	1965	1966	1967	1968	1969
Alemania	Coruña (La)	1.347	1.308	83	1.185	1.560
	Lugo	353	117	12	54	442
	Orense	4.935	3.618	840	4.001	5.385
	Pontevedra	1.094	941	98	346	1.527
	TOTAL	7.729	5.984	1.033	5.586	8.914
	TOTAL GENERAL ...	41.114	26.927	3.422	23.565	42.778
Francia	Coruña (La)	67	100	66	88	343
	Lugo	54	52	53	117	185
	Orense	215	706	474	666	713
	Pontevedra	102	76	23	81	360
	TOTAL	438	934	616	952	1.601
	TOTAL GENERAL ...	8.446	8.357	6.543	25.136	32.008
Suiza	Coruña (La)	1.951	2.007	1.718	1.684	2.295
	Lugo	696	669	473	552	664
	Orense	2.777	2.145	2.247	2.508	3.932
	Pontevedra	587	559	414	531	945
	TOTAL	6.011	5.380	4.852	5.275	7.836
	TOTAL GENERAL ...	20.145	17.991	14.383	15.809	20.664
TOTAL EMIGRACIONES EXTERIOR		84.760	68.363	36.452	78.122	112.205

CUADRO 1 (Continuación)

Destino	Procedencia	1970	1971	1972	1973	1974
Alemania	Coruña (La)	1.872	1.322	863	1.430	2
	Lugo	471	302	150	249	—
	Orense	4.660	3.497	2.924	3.308	48
	Pontevedra	2.333	2.007	1.712	1.996	6
	TOTAL	9.336	7.128	5.649	6.983	56
	TOTAL GENERAL ...	40.658	30.317	23.251	27.919	245
Francia	Coruña (La)	353	331	165	188	135
	Lugo	304	341	236	136	145
	Orense	359	335	220	123	58
	Pontevedra	286	251	169	235	182
	TOTAL	1.302	1.258	790	682	520
	TOTAL GENERAL ...	22.727	24.266	22.114	11.631	5.601
Suiza	Coruña (La)	3.375	7.956	8.526	9.138	8.289
	Lugo	572	1.617	1.665	1.617	1.355
	Orense	3.686	5.960	5.524	4.709	3.957
	Pontevedra	1.198	3.601	4.041	4.204	3.636
	TOTAL	8.831	19.134	19.756	19.668	17.237
	TOTAL GENERAL ...	26.777	51.751	55.711	53.284	42.029
TOTAL EMIGRACIONES EXTERIOR		105.538	120.984	110.143	101.144	55.278

CUADRO 1 (Continuación)

Destino	Procedencia	1975	1976	1977	1978	1979	1980
	Coruña (La)	1	—	—	—	—	—
	Lugo	—	—	—	—	—	—
	Orense	17	13	20	8	2	4
Alemania	Pontevedra	—	—	—	—	—	—
	TOTAL	18	13	20	8	2	4
	TOTAL GENERAL ...	95	30	21	8	5	13
	Coruña (La)	13	46	31	5	14	4
	Lugo	83	22	69	4	28	—
	Orense	15	6	18	1	7	10
Francia	Pontevedra	14	29	24	43	18	6
	TOTAL	125	103	142	53	67	20
	TOTAL GENERAL ...	1.451	477	597	350	245	297
	Coruña (La)	3.535	2.446	2.693	3.328	3.986	4.440
	Lugo	624	297	242	197	210	255
	Orense	1.875	1.204	1.193	1.144	1.304	1.426
Suiza	Pontevedra	1.717	1.197	1.226	1.392	1.727	1.895
	TOTAL	7.751	7.144	5.354	6.061	7.227	8.016
	TOTAL GENERAL ...	17.992	11.244	10.649	10.932	12.084	13.670
	TOTAL EMIGRACIONES EXTERIOR	24.477	15.496	15.322	15.621	17.199	17.413

CUADRO 1 (Continuación)

<i>Destino</i>	<i>Procedencia</i>	1960	1961	1962	1963	1964
Resto de Europa	Coruña (La)	—	—	—	2.355	—
	Lugo	—	—	—	718	—
	Orense	—	—	—	1.516	—
	Pontevedra	—	—	—	222	—
	TOTAL	—	—	—	4.811	—
	TOTAL GENERAL ...	48	2.107	5.794	8.090	6.510
Otros países	Coruña (La)	—	4.086	4.411	—	—
	Lugo	—	1.217	1.392	—	—
	Orense	—	3.190	3.008	—	—
	Pontevedra	—	5.367	5.038	—	—
	TOTAL	—	13.860	13.849	10.140	8.700
	TOTAL GENERAL ...	33.242	34.370	36.181	25.852	24.257
TOTAL EMIGRACIONES EXTERIOR		52.842	90.832	101.517	109.580	126.403

<i>Destino</i>	<i>Procedencia</i>	1965	1966	1967	1968	1969
Resto de Europa	Coruña (La)	1.105	719	227	256	439
	Lugo	218	296	131	181	209
	Orense	831	327	174	226	605
	Pontevedra	1	—	—	24	393
	TOTAL	2.155	1.342	532	687	1.648
	TOTAL GENERAL ...	4.834	3.520	1.563	2.389	5.390
Otros países	Coruña (La)	960	1.371	1.110	1.085	953
	Lugo	183	199	161	123	158
	Orense	1.337	1.153	1.360	1.257	1.066
	Pontevedra	1.061	976	988	1.281	1.412
	TOTAL	3.541	3.699	3.619	3.746	3.589
	TOTAL GENERAL ...	10.221	11.568	10.541	11.423	11.365
TOTAL EMIGRACIONES EXTERIOR		84.760	68.363	36.452	78.122	112.205

CUADRO 1 (Continuación)

<i>Destino</i>	<i>Procedencia</i>	1970	1971	1972	1973	1974
Resto de Europa	Coruña (La)	758	612	163	193	288
	Lugo	184	131	71	72	32
	Orense	616	487	178	129	157
	Pontevedra	773	657	234	312	285
	TOTAL	2.331	1.887	646	706	762
	TOTAL GENERAL ...	7.495	7.368	3.058	3.254	2.820
Otros países	Coruña (La)	613	550	490	338	316
	Lugo	136	116	86	55	27
	Orense	1.103	1.001	890	722	590
	Pontevedra	1.036	915	816	470	363
	TOTAL	2.888	2.582	2.282	1.585	1.296
	TOTAL GENERAL ...	7.881	7.282	6.009	5.056	4.583
TOTAL EMIGRACIONES EXTERIOR		105.538	120.984	110.143	101.144	55.278

<i>Destino</i>	<i>Procedencia</i>	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Resto de Europa	Coruña (La)	34	16	1	—	—	—
	Lugo	10	—	—	—	—	—
	Orense	43	8	2	3	9	1
	Pontevedra	20	5	21	—	—	—
	TOTAL	107	29	24	3	9	1
	TOTAL GENERAL ...	1.080	373	869	703	685	85
Otros países	Coruña (La)	219	159	110	54	201	104
	Lugo	51	15	23	4	24	18
	Orense	470	369	346	113	232	37
	Pontevedra	315	365	219	128	247	33
	TOTAL	1.055	908	698	299	704	192
	TOTAL GENERAL ...	3.859	3.372	3.186	3.628	4.180	3.348
TOTAL EMIGRACIONES EXTERIOR		24.447	15.496	15.322	15.621	17.199	17.413

del canal de Suez, que produjo una recesión económica y, por tanto, una caída de la capacidad productiva de los países receptores de emigrantes. No podemos olvidar la fuerte relación existente entre los flujos migratorios y el desarrollo económico.

Después de este lapsus provocado por las circunstancias mencionadas se produce, nuevamente, un ascenso en el flujo migratorio que durará hasta 1969. Esta fecha marca un claro punto de inflexión que será ya constante en la emigración de esta provincia: 5.385 registrados en este año, 3.308 en 1973, hasta llegar a 1980 con cuatro emigrantes.

En orden decreciente, en cuanto a volumen de emigración a la República Federal Alemana están las provincias de Pontevedra y La Coruña, aunque manteniendo las mismas fluctuaciones en relación a los flujos de emigración, si bien para estas provincias el año 1973 marca la práctica desaparición de la emigración a este país. Aunque el caso de Lugo es similar, en cuanto al crecimiento, a la tendencia migratoria hacia este país, conviene resaltar la enorme diferencia en el volumen anual del total de su población emigrante.

No obstante representar el año 1973 un punto de inflexión de nuestras migraciones, Galicia conserva un importante flujo que llega casi al 50 por 100 del total en 1980. Este volumen, tanto en porcentajes como en valores absolutos de la emigración gallega permitiría, con cierta lógica, pensar que las remesas de divisas de un emigrante dirigidas prioritaria y masivamente a las Cajas de Ahorros gallegas, habrían de invertirse en esta re-

gión. Nada más lejos de la realidad. En general, tanto éstas como otras remesas a los distintos puntos de recepción bancaria del territorio nacional, han ido dirigidas principalmente hacia los tres grandes centros industriales del país: Cataluña (Barcelona, prioritariamente), País Vasco y Madrid.

La industrialización del resto del país y, en nuestro caso, de la región gallega, no ha pasado de ser una declaración de tipo oficial; la realidad nos demuestra que poco, muy poco, se ha invertido en esta región, cuyos niveles de despoblamiento empiezan a ser preocupantes.

Obviamente, los movimientos de población crean efectos multiplicadores no solamente en el entorno en que se crean, sino además, en los países que pierden esta población y, recíprocamente, en el país que los recibe. Todo esto se traduce en múltiples consecuencias, entre las que podemos distinguir tres tipos de consideraciones más importantes:

- Demográficas.
- Económicas.
- Culturales.

DEMOGRAFICAS

Ciertamente, las consecuencias demográficas que se derivan de la emigración están interrelacionadas con la situación sociológica existente en el área en que se producen, si bien los resultados en el momento de cuantificarlas y cualificarlas irán en detrimento de la población de origen. En definitiva, los datos demuestran que las migraciones gallegas tanto interio-

CUADRO 2

Población de hecho (1900-1970)

Años	La Coruña	Lugo	Orense	Pon- tevedra	Galicia	España	% Galicia España
1900	653.556 (33,00 %)	465.386 (23,50 %)	404.311 (20,41 %)	457.262 (23,09 %)	1.980.515	18.616.630	10,64
1910	676.708 (32,79 %)	479.965 (23,26 %)	411.560 (19,94 %)	495.356 (24,01 %)	2.063.589	19.990.909	10,32
1920	708.660 (33,36 %)	469.705 (22,11 %)	412.460 (19,42 %)	533.419 (25,11 %)	2.124.244	21.388.551	9,93
1930	767.608 (34,42 %)	468.619 (21,01 %)	426.043 (19,10 %)	568.011 (25,47 %)	2.230.281	23.677.095	9,42
1940	883.090 (35,38 %)	512.735 (20,54 %)	458.272 (18,36 %)	641.763 (25,72 %)	2.495.860	26.014.278	9,59
1950	955.772 (36,70 %)	508.916 (19,54 %)	467.903 (17,97 %)	671.609 (25,79 %)	2.604.200	28.117.873	9,26
1960	991.729 (38,10 %)	479.530 (18,42 %)	451.474 (17,34 %)	680.229 (26,14 %)	2.602.962	30.582.936	8,51
1970	1.004.188 (38,87 %)	415.052 (16,06 %)	413.733 (16,01 %)	750.701 (29,06 %)	2.583.674	33.956.047	7,61
1980	986.542 (39,34 %)	351.297 (14,01 %)	369.702 (14,74 %)	800.365 (31,91 %)	2.507.906	37.397.304	6,71

FUENTE: Elaboración propia a partir de DERGA. *Síntesis Estadística de Galicia*, Madrid, 1976.

res como exteriores han afectado considerablemente al volumen de población gallega no sólo en cuanto al número, sino de forma selectiva, ya que la edad del emigrante incide en la estructura por edades, desequilibrándola al ser los más jóvenes los que emigran.

La región gallega, que tradicionalmente ha tenido un alto porcentaje de crecimiento poblacional, por encima de la media nacional, se encuentra con que su población ha crecido, entre 1920 y 1980, sólo en un 29,64 por 100, mientras que el conjunto nacional un 77,19 por 100. Ni siquiera La Coruña y Pontevedra, como provincias más industrializadas dentro de la región, han llegado a la media nacional. Su crecimiento se sitúa en el 52,88 y 61,20 por 100, respectivamente. Tanto Orense como Lugo han perdido población en valores absolutos: el 0,27 por 100 la primera y el 15,01 por 100 la segunda (cuadro 2).

Un análisis más detallado nos permite concluir que sólo las capitales de cada provincia y las ciudades de El Ferrol y Santiago de Compostela en La Coruña, y Vigo en Pontevedra, han tenido un incremento positivo, sobre todo Vigo y Orense capital; lo que nos permite afirmar que en Galicia existe una fuerte movilidad no sólo hacia el exterior del país, sino también intraprovincial e interprovincial, pues obviamente el crecimiento señalado de las capitales y ciudades importantes se ha hecho en detrimento del resto de la provincia.

No obstante, la importancia de esta emigración interior hemos de considerar que la mayoría del flujo migratorio gallego se ha dirigido principal-

mente hacia el exterior y que un importante volumen lo ha hecho de forma más o menos clandestina, es decir, no ha sido controlado oficialmente y por tanto no aparece en las estadísticas de las emigraciones asistidas.

ECONOMICAS

El nivel de desarrollo conseguido por España, a pesar de haber alcanzado un importante puesto en la lista de países industrializados según declaraciones oficiales, dista mucho de la realidad objetiva, si tenemos en cuenta, aunque sea de forma superficial, las constantes económicas de los llamados países industrializados de Europa, en comparación con nuestras propias constantes. Evidentemente, España en el período en estudio se encontraba (aún se encuentra) a gran distancia de los niveles industriales de las potencias europeas. La política económica de nuestro país no ha sido capaz de arbitrar con sólido apoyo las medidas necesarias que le permitieran iniciar en alguna parcela económica la consolidación de un desarrollo riguroso tanto en el tiempo como en el espacio.

Pero, además, España ha ayudado en gran medida a que el desarrollo de otros países haya tenido un crecimiento como nunca habían conocido en su historia y a tan bajo costo. La aportación que España ha hecho en mano de obra ha generado una importante plusvalía de la que exclusivamente se han beneficiado los países receptores de emigrantes; plusvalía que no solamente tiene que ver con la fuerte diferencia entre lo que la produce y lo que

se paga, sino en los bajos costes sociales que para estos países ha representado esta fuerza de trabajo.

Ciertamente, pocas son las ventajas que ha obtenido España de este tráfico humano, y decimos España porque, en teoría, los recursos de capital que procedentes de estos países europeos llegaban a nuestro país no se invertirían, como ya se dijo anteriormente, en las áreas que aportaban la mano de obra.

La estructura económica y social de las provincias gallegas no solamente no se han beneficiado de esta sangría de fuerza de trabajo que ha representado y representa la emigración, sino que han servido para consolidar, esperamos que no de forma irreversible, una situación económica totalmente deprimida, ya que la constatación de los indicadores económicos, renta *per capita* y producto interior bruto, entre la región gallega y la media nacional nos muestra unas diferencias muy importantes que rebelan claramente la falta de dinamismo económico en que se encuentra nuestra región.

CULTURALES

Para el emigrante, el trabajador fuera de su país siempre ha supuesto, cuando menos al principio, un proyecto de vida temporal, algo así como un paréntesis que le sirviera para organizar su vida en mejores condiciones al regreso. Lógicamente, con este esquema, su interés por la integración dentro del país que le acoge es mínimo, pero además hay que tener en cuenta otros factores que dificultan y en algunos casos impiden la posibilidad de esta integración.

Hemos de considerar que la vida en el extranjero se desenvuelve hostilmente en un medio extraño, que dista mucho de sus costumbres habituales, lo que le hace aferrarse e incluso radicalizar sus pautas de comportamiento. El desconocimiento del idioma le impide relacionarse con la población nativa y le obliga necesariamente a comunicarse con sus compatriotas estableciéndose, en algunos casos, auténticos *ghetos*.

Por otra parte, al margen de la permisividad o no del medio nativo para que el emigrante establezca algún tipo de relación, hay una idea que prima sobre las demás, esto es, la posibilidad del ahorro y la posibilidad de una cualificación laboral, que antes no tenía. Estos dos elementos, mayor capacidad económica y ascenso profesional, le van a permitir, al retornar a su ciudad de origen, una mayor consideración que se traducirá, en el mejor de los casos, en un mejor *status* e incluso en la posibilidad de establecerse autónomamente.

En el aspecto estrictamente familiar es quizá donde se manifiestan de una manera más formal las contradicciones existentes entre las distintas sociedades en contacto.

Los niños en edad escolar que acompañan a sus padres en la emigración, quizá sean los que noten de forma más importante el cambio de vida, ya que su proceso de socialización está en período de desarrollo y se verán afectados con mayor intensidad que los padres por la influencia de dos culturas diferentes.

A pesar del número de colegios españoles en las zonas de mayor concentración de emigrantes de nuestra

nacionalidad y dada la gran cantidad de ciudades en las que desarrollan su trabajo los españoles, consideramos que este esfuerzo en la implantación de colegios no llega a alcanzar a la totalidad de los emigrantes, lo que hace que se dificulte aún más el proceso de socialización.

En definitiva, la emigración es una forma de desarraigo del entorno en que el emigrante ha vivido hasta el momento de su partida. Los individuos y grupos con los que ha convivido, los hábitos, usos y costumbres conforman el comportamiento en su comunidad de origen. La emigración supone una ruptura en los patrones de conducta que habían desarrollado. Todo ello implica una nueva situación personal que acaba produciendo desajustes de todo tipo.

El entorno geográfico, los modelos culturales, familiares y religiosos de la región gallega han configurado una personalidad intimista y fácil a la introversión. La adaptación del gallego a las condiciones de la sociedad a que se traslada difieren considerablemente si se trata de sociedades iberoamericanas o de sociedades europeas. En el caso de sociedades iberoamericanas su proceso de integración se produce con toda rapidez. No olvidemos que la población gallega en tierras latinoamericanas representa un volumen muy grande y que raro será el emigrante gallego que no se haya visto precedido de algún pariente, amigo, o conocido. En estas circunstancias la ayuda y la predisposición a la integración en la sociedad receptora es muy importante. No obstante, su falta de institución necesariamente ha de crearle dificultades en estos procesos

mencionados y consecuentemente en su *status* laboral y económico.

La emigración gallega a los países europeos encuentra mayores dificultades, ya que no se dan las mismas condiciones que en los países sudamericanos, pero serán sensiblemente iguales a las que se encuentran los demás emigrantes españoles.

Creemos que difícilmente, después de la experiencia migratoria, el comportamiento del gallego será el mismo que el de antes de abandonar su ciudad de origen.

Galicia, por su carácter predominantemente agrícola, no podía hacer otra aportación profesional a la emigración que la de sus agricultores. Ciertamente se comprueba que el mayor contingente de sus emigrantes corresponde al grupo de agricultores, pescadores, cazadores, trabajadores forestales y asimilados y las mujeres se encuadran en el de mujeres sin profesión. Lógicamente, esta población tiene, como en toda España, un nivel cultural muy bajo.

No queremos insistir más en el detalle de los grandes beneficios que para los países receptores de mano de obra ha supuesto la emigración, pero sí nos interesa reiterar los efectos negativos que económica y socialmente produce la emigración para un país, en general, y para Galicia en particular.

La región gallega se enmarca dentro del grupo de regiones subdesarrolladas del conjunto nacional. El abandono forzoso de un numeroso contingente de población no sólo no ha contribuido a transformar su medio socioeconómico, sino que ha ayudado de forma predominante al continuo enrique-

cimiento de otras regiones del entorno nacional y al fuerte desarrollo de los países industrializados de Europa, principalmente los ya mencionados, Francia, Alemania y Suiza.

La emigración conlleva la pérdida de la población más apta para el trabajo (en el caso de las mujeres, además, una disminución de la natalidad), tanto masculina como femenina, y como consecuencia de esta disminución de la población activa, un crecimiento de la tasa de dependencia en la zona donde se produce la emigración. Por otra parte, en el supuesto de que se propusiera un relanzamiento económico, difícilmente sería posible

llevarlo a efecto cuando existe insuficiente población activa.

Asimismo, podemos pensar en las consecuencias que para el entorno representan unas culturas adquiridas a medias en los países receptores y que han de crear consecuencias (aún no estudiadas en la población de retorno) de tal índole que inevitablemente han de afectar a las nuevas generaciones, a los hijos que han «disfrutado» de una «educación» a caballo entre dos culturas, cuando menos, y que de alguna manera les habrá marcado para un futuro.

ANGEL SEMOLINOS PÉREZ

El trabajo obrero en Francia: Un análisis sociológico

MICHEL VERRET

Le Travail ouvrier, París, Armand Colin, 1982

Después de *El espacio obrero*¹, Michel Verret dedica el segundo volumen de su trilogía sobre el obrero francés al «trabajo obrero»; este estudio se inscribe en el programa de trabajo del laboratorio de estudios e investigaciones sociológicas sobre la clase obrera de la Universidad de Nantes.

Michel Verret, en el libro que aquí comentamos, nos presenta, pues, la clase obrera en Francia: siete millones de obreros desde hace un siglo, entre siete y nueve millones hoy. Lo que

comenta el autor es esta estabilidad, este peso en la estructura social de conjunto. El análisis está esencialmente fundamentado en la estadística, pero no ignora los problemas que plantea ese recurso. Y eso constituye precisamente la originalidad de sus planteamientos: se trata de reconciliarse con la realidad de las cifras, realidad sorprendente a veces, ya que éstas hablan por sí mismas cuando se las relaciona las unas con las otras, cuando se las somete a la criba del análisis. Lo que más importa, pues, en este cuadro general de la clase obrera en el trabajo que presenta

¹ Michel VERRET, *L'espace ouvrier*, París, 1979.

M. Verret, no es la fiabilidad de las cifras sino las proporciones: proporciones que permiten que el sociólogo y el filósofo se den la mano para restituirnos el movimiento de conjunto del trabajo obrero en todas sus dimensiones².

El conjunto de este fructífero trabajo tiene como base el vaciado sistemático de estudios y monografías. La confrontación de las fuentes y la articulación inteligible de lo cuantitativo con lo cualitativo, la precisión de las palabras demuestran, al lado del rigor del pensamiento, la voluntad del autor por descifrar la complejidad de su objeto: «Problemas de las fronteras lógicas del pensamiento (...), de las fronteras de atribución de lo real (...), de la invisibilidad de lo real (...), de la impercepción de lo visible»³.

Las facetas son múltiples, contradictorias, y M. Verret, nos invita precisamente a seguir ese movimiento dialéctico del trabajo obrero, ese mismo trabajo obrero que ya había designado como «el cuerpo a cuerpo con la materia (...), el que, preparado por el encadenamiento de los signos y el término de ese encadenamiento, se confronta con las cosas»⁴; y, en efecto, es en la fábrica «donde trabaja, ganando, según se dice —¿o bien perdiendo?— su vida, cómo el obrero se constituye como tal»⁵.

Su situación en el centro del sistema productivo francés hace que esta

clase sea la más numerosa, además de la más específica. El trabajo obrero se ha ido delimitando, ya que va desapareciendo la parte campesina de esta clase en torno a esta figura del obrero industrial. Y si por primera vez en la historia se inicia para el obrero el tiempo del dinero y el tiempo del derecho, aquello que en primer lugar lo determina es lo que el capital utiliza.

El movimiento básico es pues el de la enorme concentración del capital, con su estrategia de valorización, cuyo resultado es que la mitad de los asalariados franceses dependen de un 0,6 por 100 del total de las empresas: tres millones de obreros para aproximadamente mil grandes patronos; un capital por obrero que se duplica en diez años y que igualmente duplica la productividad del obrero en su trabajo; sustitución del trabajo vivo por un trabajo muerto, puesto que el trabajo obrero se apoya en una inmensa maquinaria compleja. «Jamás el trabajo obrero vivo se ha adosado en Francia sobre tanto trabajo muerto, jamás la productividad ha sido mayor y jamás se ha producido tanto valor»⁶.

Obreros más instruidos, conforme con la corriente de elevación de la cualificación general, este «arte general de la economía del cuerpo», pero formas de uso de la fuerza obrera invertidas: los colectivos de trabajo se constituyen sobre el modelo de las máquinas, negándole al obrero de antaño el reconocimiento de lo que era su propiedad individual: el oficio. Obreros encuadrados por los trabajadores intelectuales de la producción

² Michel VERRET, *Le travail ouvrier*, París, A. Colin, 1982.

³ *Ibid.*, p. 12.

⁴ Michel VERRET, "Pour une définition sociologique de la classe ouvrière", en *L'année sociologique*, 1981, p. 23.

⁵ *Le travail ouvrier*, p. 8.

⁶ *Ibid.*, p. 23.

(ingenieros, investigadores, técnicos: siete cada ocho obreros), hasta convertirse en autómatas que, sin embargo, requieren nuevas capacidades complejas. Estas nuevas formas de organización del trabajo inducen nuevas divisiones: tres millones de obreros cualificados, frente a cuatro o cinco millones de no-cualificados, aunque las diferencias entre los salarios extremos de las diversas categorías no sean considerables. Del principio al final de la carrera obrera, el salario sólo se duplica. Pero, a su vez, surgen nuevas formas de salario, puesto que el trabajo colectivo requiere el paso a formas de salario más elaboradas: del salario según el rendimiento se pasa a las primas colectivas.

El valor del salario obrero entre 1950 y 1970 que, dice M. Verret, ha ido siguiendo con cierto retraso la curva de la productividad del trabajo, se ha multiplicado por diez, mientras los precios se multiplicaban por 3,9. Es cierto, además, que el obrero ha conquistado el derecho al salario mínimo: igualación salarial por una parte, pero salario mínimo para la cuarta parte desfavorecida por otra. Y si el obrero accede a nuevos consumos, lo logra en particular gracias a la parte creciente del salario social que se le otorga para cubrir los gastos de mantenimiento y reproducción de su fuerza de trabajo, fuera del tiempo de trabajo: 2 por 100 en 1925, 30 por 100 y más en 1950 de salario indirecto sobre el conjunto del salario. Aumento de las retribuciones que se complementa con el nacimiento de un derecho reconocido por un código del trabajo que acaba con el delito obrero de reunión, de huelga, del sindicato-coa-

lición, ya que a ese «derecho respondan realidades tangibles (...) en dinero, en tiempo, en instituciones»⁷.

El derecho a la jubilación, a las vacaciones, limita el tiempo del trabajo. La vida de trabajo obrera que sumaba doscientas veinte mil horas en el siglo pasado ha pasado a setenta y ocho mil horas. El derecho al tiempo fuera del trabajo, así como el derecho al trabajo, se han convertido así en objeto de la gestión social. El derecho de representación que permite la conquista y la defensa de los derechos adquiridos ha logrado una importancia suficiente como para que se institucionalice a través de las negociaciones colectivas y la regulación conjunta de los conflictos. A través de todas estas instituciones de concertación los sindicatos han conseguido que se les reconozca la posibilidad de definir el derecho obrero.

«La progresión hacia la media, la integración en el derecho común, (...) significan la salida de los márgenes. Y la normalización»⁸. Esa salida de los márgenes que se conjuga con un período de crecimiento, ha estabilizado profesional, residencial y económicamente a la clase. Al alcanzar la media, los obreros han ganado posibilidades de salir de su condición, ya que la movilidad intrageneracional va creciendo frente a la movilidad intergeneracional. Sin embargo, no hay que equivocarse: el fenómeno de salida de su clase forma parte de ese mismo espíritu de la media que caracteriza a la clase, ya que el trabajo obrero sigue siendo el extremo que hay que evitar. Ahora bien: este espíritu de la media,

⁷ *Ibid.*, p. 64.

⁸ *Ibid.*, p. 70.

que se quiere que admitamos como tal, no se puede entender más que en una lógica de las diferencias, ya que «si el movimiento de la media obrera parece confundirse poco a poco con la media social»⁹, las diferencias de ganancias y de patrimonio desmienten esta impresión. La familia obrera sigue siendo quien envía mayor número de sus componentes al trabajo y cuyo patrimonio es reducidísimo y exclusivamente doméstico. «Según la Centrale des Bilans, en diez años la clase obrera francesa se ha hecho dueña del 1 por 100 del capital industrial! 100 por 100 en mil años...»¹⁰. Y en lo que a ese derecho difícilmente conseguido se refiere, sigue siendo a menudo ineficiente en la práctica: no se le respeta, no se le aplica y además inferioriza a toda una parte de la mano de obra, según la edad, el sexo, pero también según formas jurídicas nuevas (contratos temporales, eventuales que se generalizan. Es más: la oposición a un derecho de grupo transforma al derecho obrero en un derecho vacío y condena el trabajo a no ser más que la vía baja.

A pesar del milagro capitalista, y sus repercusiones para la clase (en dinero, en derecho), el trabajo obrero sigue siendo el que soporta más fuertes imposiciones: la de la fábrica, donde las técnicas de control siguen siendo las eficazmente probadas «en las grandes instituciones disciplinarias como fueron ejércitos, conventos, colegios»¹¹. Contratación, reglamento, disciplina, ausencia de autonomía,

desplazamientos, despidos según la conveniencia del empresario, tales son las formas de la sujeción. «El derecho del trabajo ha limitado el imperio salarial del dueño sobre la vida del obrero, sobre el tiempo que le deja el trabajo, pero no sobre el trabajo mismo y lo que ocurre durante ese tiempo. Durante este último, la regla de la subordinación de la voluntad del asalariado a la del asalariante sigue, por así decirlo, entera. La fábrica es el imperio del capital»¹². El obrero sigue viéndose reducido a no ser más que hombre de labor, sometido a la máquina: tiempo obrero desincronizado con el tiempo común, tiempo saturado, tiempo desmembrado por el trabajo de noche y los horarios alternados. Y, paradoja máxima, la máquina impone nuevas penas: cansancio del esfuerzo físico, pero cansancio nervioso también, al que se añade el riesgo siempre presente. A fin de cuentas, la vida obrera se gasta rápido, las etapas de la exclusión son numerosas y veloces, como la muerte. Además es insegura, puesto que es particularmente vulnerable al paro y a la sobreexplotación, al ser «fuerza de trabajo inferiorizable por verse inferiorizada jurídica o económicamente, o ambas cosas a la vez»¹³; y en esa zona de la inferioridad está la mitad de la clase: los inmigrados (millón y medio; la clase obrera es la más internacionalizada en la sociedad francesa), las mujeres (menos pagadas y sobre las cuales las presiones disciplinarias se ejercen con más fuerza), los jóvenes (con más títulos, pero

⁹ *Ibid.*, p. 75.

¹⁰ *Ibid.*, p. 86.

¹¹ *Ibid.*, p. 101.

¹² *Ibid.*, p. 98.

¹³ *Ibid.*, p. 113.

más numerosos), los viejos (despreciados) y todos los eventuales. ¿Significa esto una tendencia que terminará por dividir la clase entre mano de obra escolarizada, cualificada, estabilizada (el primer mercado del trabajo), y una mano de obra poco escolarizada, sobreexplotada, sin garantías estatutarias (segundo mercado del trabajo)? No, puesto que «ni los mercados, ni los capitales, ni la clase se dividen hasta el punto de compartimentarse (...) Hay en la clase, a la vez, mayor diversidad y mayor unidad de lo que aquella dualidad parece indicar: mayor diversidad, ya que el explotable y el sobreexplotable pueden surgir en una infinidad de combinaciones; mayor unidad, porque todas estas combinaciones sólo proceden, de menos a más, de la economía general de la explotación: el menos explotado sólo consigue evitar ser sobreexplotado...»¹⁴.

De esta alienación en el trabajo surge la protesta individual o colectiva. M. Verret hace el inventario de las formas de la oposición: desde la delincuencia hasta la huelga, pasando por el rechazo del trabajo asalariado (trabajo clandestino, trabajo a domicilio), el absentismo voluntario (1 por 100 de ausencias sin justificar, 0,6 por 100 de falsas enfermedades, si es que lo son verdaderamente), la sustracción de presencia y de energía (frenando la producción), la huelga por fin, donde la «masa que soporta» se convierte en «masa que protesta».

Hecho nuevo: la crisis no excluye las huelgas. Estas son más cortas,

pero también de mayor volumen. Se producen, en primer lugar, en las grandes empresas, y son a menudo los sobreexplotados los que las inician. La lucha huelguista, más fuerte, más legal, más banal, difunde sus resultados ampliamente y acompaña las grandes mutaciones políticas. Pero la ejemplaridad huelguista puede costarle también a la clase, al desmovilizarla cuando fracasa, «ya que los efectos de la huelga se prolongan en general en efectos de organización, que le dan lo que por definición le falta: la duración»¹⁵. Y el autor analiza la influencia sindical, pero también las modalidades de afiliación.

«¿Qué es lo que el sindicato da a la clase que la huelga no le dé? La huelga había orientado contra el capital un primer poder: la asociación. El sindicato orienta contra él un segundo poder: la cooperación»¹⁶. Dos millones, 2,3 millones de obreros están sindicados en Francia. Son cifras bajas en relación con otros países, pero el autor subraya el riesgo que representa el sindicalismo francés, frente al sindicalismo de cogestión sueco o británico. Además, no se puede medir la influencia sindical sólo por el número de afiliados. El voto obrero masivo, en las elecciones «prud'hommes»¹⁷, por ejemplo, manifiesta la confianza de una parte importante de la clase obrera en

¹⁵ *Ibid.*, p. 136.

¹⁶ *Ibid.*, p. 139.

¹⁷ *Le tribunal des prud'hommes* está encargada esencialmente de juzgar los conflictos profesionales. Los consejos de *prud'hommes* están compuestos, mitad por representantes elegidos por los patronos, y mitad por representantes de los asalariados.

¹⁴ *Ibid.*, p. 122.

las grandes centrales obreras CGT, CFDT, FO. Por una parte, una débil afiliación sindical —cuyas razones habría que investigar en la historia de un sindicalismo elitista y selectivo— pero una mitad, cuando no las tres cuartas partes de los obreros que votan «sindical». Este reconocimiento sindical, aunque no exento de divisiones ideológicas, refleja más la práctica de la organización que sus opciones teóricas, ya que el objeto que unifica es la necesidad obrera, necesidad de negociar, que puede extenderse hasta el control colectivo de las opciones en la producción

La matriz de tan fuerte oposición al capital puede que se encuentre en esa concentración espacial. Espacio de producción campesina: 30 millones de hectáreas; espacio de producción terciaria y de intercambios: 8.000 hectáreas; espacio de producción obrera: 1.600 hectáreas. La analogía militar es aquí tentadora: de cinco a siete millones de hombres que pueden movilizarse en 5.500 puntos de concentración: «¿qué general no sueña con semejante ejército?»¹⁸. Pero esta analogía concluye en seguida, ya que este ejército no tiene armas y se «pasa el tiempo movilizándose contra los agentes siempre renovados de su propia división»¹⁹. Franquear los obstáculos espontáneos de la división de la clase, organizados por el capital, tal parece ser uno de los problemas principales con los que tienen que enfrentarse los militantes sindicales. La constitución del aparato sindical francés, uno de los más pequeños del

mundo, con 3.000 permanentes para unos dos millones de afiliados, traduce esta realidad. Pero esto, a su vez, es una garantía más contra los peligros de una ruptura con la base, que transformaría al permanente en un privilegiado, a pesar de que el «aparato sindical es la Fábrica o el Estado al revés»²⁰. No obstante, en el aparato sindical francés, lo que está representado es el primer mercado del trabajo, que, a su vez, representa el segundo mercado en la lucha; la consecuencia es que la reivindicación general de autonomía de la clase obrera frente al capital puede, paradójicamente, manifestarse por una reivindicación de autonomía de la base militante frente a los aparatos de organización»²¹. Democracia obrera y vigilancia frente a las divisiones son también formas de traducir una intolerancia frente al individualismo de promoción, de expresar su deseo de ver llevada a la práctica la solidaridad.

Movimiento de concentración del capital, reestructuración del trabajo, movimiento hacia la media, movimiento de rechazo, movimiento de la organización, de la voluntad de autonomía, no se producen aisladamente los unos de los otros, y, a la vez, engendran nuevos fenómenos: disminución numérica de la clase estos últimos años, derrumbamiento de las fortalezas obreras, falta de unión de la clase por el peso de los inmigrantes, de las mujeres, de los jóvenes; pero, a la inversa, madurez de la clase en

¹⁸ Página 151.

¹⁹ Página 152.

²⁰ *Ibid.*, p. 156.

²¹ Página 158.

otras tantas contradicciones que hacen que este libro sea esencial para comprender el trabajo duro, en Francia y en otros lugares, ya que precisamente en otros lugares surgen ahora los procesos industrializadores. ¿Cómo repercuten todas estas evoluciones en

España, donde un tercer mercado del trabajo, oculto éste, interroga la realidad del proceso industrial, informa o deforma el colectivo obrero? Es lo que yo quisiera tratar de examinar en mis investigaciones personales.

PASCALE BOURMAUD

HOMOGEINIZA, DIVIDE Y MANDA: UN ENSAYO SOBRE TRABAJO SEGMENTADO, TRABAJADORES DIVIDIDOS *

DAVID GORDON, RICHARD EDWARDS y MICHAEL REICH

Segmented Work, Divided Workers: the Historical Transformation of Labor in the United States

Cambridge y Nueva York, CUP, 1982

La publicación de *Segmented work, divided workers*, de David Gordon, Richard Edwards y Michael Reich (Gordon *et al.*, 1982; todas las referencias a páginas lo serán a las de esta obra salvo especificación en contrario), es un acontecimiento importante. Los autores se han situado a sí mismos a la vanguardia de la Teoría Económica radical americana, y esta obra puede considerarse como la culminación de sus estudios sobre mercados de trabajo segmentado y proceso de trabajo. Al igual que en obras anteriores (*i.e.* R. Edward, 1979), ésta adopta un enfoque histórico amplio, analizando los cambios en la posición del trabajo en la economía americana desde la década de 1820 a la

de 1970. Su mayor innovación estriba en el intento de relacionar tales cambios con la teoría del desarrollo desigual de la economía capitalista como un todo.

El argumento central defiende que la economía americana se ha desarrollado en una serie de ondas largas o ciclos de acumulación. Para Gordon *et al.*, el cambio entre fases de expansión y de recesión se refleja en, y se explica por, las crisis del «sistema de control del trabajo». Aunque no ha sido explícitamente definido, este sistema tiene como elementos constituyentes la organización del proceso laboral y la estructura de los mercados de trabajo (p. 10). Esta relación de las pautas generales de desarrollo con la relación capital-trabajo representa la específica contribución de los autores. Para cualquier «radical» o mar-

* Este artículo ha sido publicado en inglés en *Cambridge Journal of Economics*, 1984, 8, pp. 197-215

xista, la relación capital-trabajo y sus luchas internas son de una importancia primordial para el desarrollo del capitalismo, pero es difícil encontrar estudios sobre la economía general que hagan algo más que una referencia pasajera a las mismas. Tal y como indican los autores, el libro es un intento de operar a un nivel de análisis «intermedio» entre «el enfoque marxista tradicional y abstracto del desarrollo del capitalismo y el análisis más reciente y concreto de la vida cotidiana» (p. 22) que aportan los historiadores sociales. Por lo tanto, requiere atención detallada no sólo por los temas analíticos y empíricos que plantea, sino también por el tratamiento preciso que da a los mismos. Entraremos en estos temas más a fondo de lo que suele hacerse en artículos de reseña por la importancia que tienen por derecho propio: nuestra crítica de Gordon *et al.* tiene también el propósito de servir como reflexiones acerca de cómo deben ser enfocados los temas que tratan estos autores.

La estructura del libro refleja sus objetivos últimos. En el capítulo 2, los autores esbozan los conceptos básicos y el método teórico que subyacen a su análisis histórico.

Los siguientes tres capítulos se centran, por razones que se indican a continuación, en tres etapas diferenciadas de la transformación del trabajo: proletarianización, homogeneización y segmentación. Nuestro trabajo se basará en esta estructura, con una excepción: no consideraremos el período de segmentación en profundidad, sino únicamente comentaremos el análisis que hacen los autores del conflicto industrial en el seno del mismo. Para

esto existen dos razones fundamentales. Primero, los temas de segmentación y dualidad de los mercados de trabajo se han discutido ya en varias obras (R u b e r y , 1980; Wilkinson, 1981; Nolan, 1983) y por lo tanto no hay necesidad de hacer aquí un análisis en profundidad de los mismos. Esto no pretende infravalorar la contribución de los autores. En particular, al reconocer el papel de los sindicatos en la creación de divisiones entre los mercados primario y secundario de trabajo, evitan la limitación de tratar estas divisiones como creaciones deliberadas de los empresarios. Este enfoque, sin embargo, resulta menos original en Gran Bretaña, donde existe la tradición de la demarcación por oficios, que en América. Por lo tanto, damos este punto por tratado. Segundo, la estructura del planteamiento de los períodos de segmentación y homogeneización es muy similar, y no existe, por lo tanto, necesidad de tratarlos diferenciadamente.

El argumento central de nuestro estudio no se basa, sin embargo, en los detalles de la obra empírica de los autores como tal, sino en el método teórico subyacente. Sostenemos, en las dos secciones siguientes, que Gordon *et al.* no establecen adecuadamente a un nivel conceptual su enfoque intermedio. El resultado es el fracaso del enfoque en la idea de que las crisis capitalistas se precipitan por las contradicciones que existen dentro del sistema de control del trabajo. Como ya indicamos, este sistema tiene una referencia delimitada, y no puede equipararse con la esfera de la producción en general. Otras posibles

contradicciones asociadas al proceso productivo, especialmente la cuestión de la tendencia a que el trabajo vivo sea desplazado por capital constante, no están incorporadas al argumento. Por lo tanto, no sólo no se da atención sistemática a las contradicciones fuera del proceso de producción, sino que contradicciones inherentes a él son reducidas al aspecto particular del control del trabajo. Este argumento se refiere, en nuestra opinión, al análisis conceptual de los autores del capítulo 2 y a su aplicación a los períodos de homogeneización y segmentación. Sin embargo, el tratamiento de la proletarianización es diferente en varios aspectos cruciales, y por lo tanto, lo consideraremos por separado en la tercera sección.

Luego nos dedicaremos a los problemas empíricos que derivan del método de los autores: una tendencia a moverse entre proposiciones generales y acontecimientos concretos sin tomar en cuenta los demás factores que intervienen en tales acontecimientos; una correspondiente propensión a considerar ciertas tendencias como universales, y un tratamiento de las complejidades y contradicciones inherentes al desarrollo de la relación capital-trabajo. Al igual que en trabajos anteriores de los autores, el proceso laboral tiende a ser considerado como si los capitalistas tuvieran una visión clara y común de sus problemas de control y de cómo superarlos. A pesar de que reconocen la importancia de los sindicatos en la creación de mercados de trabajo segmentado, no desarrollan tal pensamiento como un análisis de la relación de los sindica-

tos y trabajadores con los patronos, y por lo tanto, queda teóricamente sin desarrollar.

La teoría del desarrollo capitalista

En el capítulo 2 se esbozan los elementos principales del análisis teórico del desarrollo desigual del capitalismo y de su expresión particular dentro de los Estados Unidos. Este análisis que considera la naturaleza de las crisis capitalistas y sus implicaciones en la estructura y potencial revolucionario de la clase trabajadora, se centra, casi exclusivamente, en la trayectoria del desarrollo capitalista dentro de los Estados Unidos. Gordon *et al.* creen sin embargo que su argumento teórico central puede ser aplicado de una forma más general, y es en este contexto en el que desarrollamos nuestra crítica.

El punto de partida de los autores es que una teoría de alcance intermedio del desarrollo capitalista es necesaria para avanzar más allá de las preocupaciones abstractas de los enfoques marxistas tradicionales. Sin embargo, lo que sí se trasluce es que tal punto de partida les lleva a abandonar ciertos conceptos y categorías esenciales a su trabajo. No hacen ningún intento, por ejemplo, de elaborar una teoría de la explotación y por lo tanto no hacen más que una referencia pasajera a la base material de la relación capital-trabajo, a pesar de ser un tema crucial para la comprensión de las luchas sobre la ejecución del trabajo dentro del proceso laboral (cf. p. 20). Tampoco intentan hacer distinción alguna entre las categorías «precio» y «valor», con la consecuen-

cia de que las diferentes relaciones competitivas que forman el carácter y ritmo de la acumulación no están siempre claramente especificadas y ordenadas. Su intento de analizar argumentaciones tanto en la esfera de la producción como en la del intercambio al mismo nivel de análisis —específicamente al nivel donde se utilizan las categorías precio y ganancia—, da pie a un cierto número de dificultades. Los distintos procesos de valorización y realización, por ejemplo, no se identifican claramente y por lo tanto no se sitúan dentro de un relato debidamente integrado y articulado de las contradicciones del proceso de acumulación del capital.

Al contrario, los autores tienden a hacer hincapié, en distintos momentos de su argumentación, en relaciones económicas particularmente en una esfera, al tiempo que dejan de lado otras. En el caso de la proletarianización inicial, por ejemplo, se puso fin al largo *boom* supuestamente por causa de una caída general de precios y ganancias, hecho que se asocia a una intensa competitividad de mercado. Por otro lado, la relación capital-trabajo se trata de una forma residual, llegando a convertirse en problema, dentro del análisis, sólo cuando los hechos dentro del intercambio precisan una transformación de las condiciones materiales de la producción. Pero, a pesar de que los autores se preocupan principalmente de la competencia entre capital y trabajo y sus implicaciones para el ritmo de acumulación, su método analítico no les permite situarlo convenientemente en términos de otras relaciones competitivas, por ejemplo, competencia inter-

capitalista. Más bien, la lógica de su método, si no su análisis substantivo, es dar un *status* equivalente a la competencia entre y dentro de las diferentes clases.

La razón fundamental de tales dificultades es que, al intentar evitar las abstracciones, Gordon *et al.* han obviado los medios para establecer una jerarquía adecuada de conceptos. De lo que no parecen ser conscientes es de que algunos conceptos son necesariamente más abstractos que otros en el sentido de que son más generales y fundamentales. El concepto de capital, por ejemplo, es general en este sentido porque se desarrolla al tiempo que se abstrae de la existencia de diferentes facciones del capital y por implicación con las luchas que existen a la vez en y entre esas diferentes facciones. Pero el hecho de abstraer los procesos más complejos no debería significar ignorarlos. Por el contrario, nosotros mantendremos que las relaciones complejas pueden ser adecuadamente comprendidas únicamente sobre la base de los conceptos simples y, sin embargo, fundamentales; esto es, sobre la base (en este ejemplo) de capital-en-general considerado en relación al trabajo. En otras palabras, los conceptos simples no deberían ser abandonados sino más bien transformados durante el proceso de comprensión de la complejidad del mundo. Al mantener la postura de la teoría de alcance intermedio con preferencia sobre el análisis, ya sea concreto o abstracto, los autores han abandonado los instrumentos analíticos básicos indispensables para dar orden y coherencia a su tratamiento his-

tórico detallado del trabajo en los Estados Unidos.

Las consecuencias de adoptar un método insensible a diferentes niveles de análisis están bien claras. Se introducen diferentes categorías en un intento de comprender el fenómeno más complejo, pero su orden jerárquico prácticamente nunca se especifica de antemano. Al contrario, las categorías se introducen como si tuvieran el mismo orden de importancia teórica. No sorprende, por tanto, que Gordon *et al.* sean incapaces de mantener este método a lo largo de la obra y que se vean obligados a tomar tal cual vengan o a ignorar, alternativamente, ciertas variables para poder destacar otras. Resumiendo, en último extremo se ven forzados a confrontar las limitaciones de su propio marco teórico al especificar algún tipo de orden teórico; pero rara vez son capaces de hacer esto consecuentemente, y lo que es más preocupante, no llegan a hacerlo explícito.

Estos problemas aparecen claramente en el análisis del proceso de acumulación de capital. Los autores reconocen, con razón, que la precondition social básica para la acumulación de capital es la existencia de una clase de trabajadores a sueldo que son «libres» de vender su capacidad para trabajar, fuerza de trabajo, a cambio de bienes de subsistencia. Esto es, la expansión del capital y la reproducción de la relación social capital-trabajo presupone la puesta en vigor legal de un sistema de propiedad privada y la separación de los trabajadores de los medios de producción y de subsistencia. El propio proceso de acumulación se examina en tres pa-

sos. Las mercancías necesarias para la producción, incluyendo la fuerza de trabajo, se compran con capital-dinero; se ponen a trabajar en el proceso de producción y se transforman en un grupo diferente de mercancías; y finalmente, son vendidas como *output* a cambio de dinero (p. 23). Todo el proceso puede ser reproducido en escala ampliada si se genera valor adicional dentro de la producción, realizado como ganancia a través del intercambio, y utilizada para reconstituir el proceso de producción.

Como descripción de la posibilidad formal de reproducción económica ampliada, esto resulta perfectamente correcto. Más importante aún, sirve para demostrar la unidad esencial de las distintas esferas de producción e intercambio en el proceso de acumulación. Sin embargo, como descripción del proceso de acumulación de capital, esta caracterización particular resulta inadecuada. La acumulación es, necesariamente, un proceso más complejo que la reproducción ampliada, ya que engloba los efectos de la competencia entre, y dentro de, fracciones rivales del capital. Esto es, es un proceso que no puede ser examinado teóricamente al nivel más abstracto de capital-en general, ni tampoco en términos de un circuito individual (representativo) de capital. Por ejemplo, durante el ciclo de acumulación, las tensiones y luchas entre los elementos particulares del capital son comunes. El conflicto distribucional, tomemos por caso, no se constriñe únicamente a la lucha entre capital y trabajo. Este punto se establece claramente por la relación de antagonismo que surge entre el capital financiero y el industrial

durante los períodos de estancamiento, cuando el primero intenta acumular tesoros en forma de dinero (véase Harris, 1976). Al desarrollarse el proceso competitivo, otras tensiones y discontinuidades se precipitan debido al proceso de concentración y de redistribución (centralización) de capital. Al reducir la acumulación al proceso (abstracto) más simple de reproducción ampliada (como ejemplo de esta confusión véase la discusión de la página 25), Gordon *et al.* no analizan las diferentes contradicciones que puntúan los circuitos de capital y que finalmente encuentran su expresión en forma de crisis. En lugar de ello se inclinan (como veremos a continuación) por enfatizar una simple y generalmente singular cadena de acontecimientos que precipita las crisis económicas.

Ondas largas y etapas del capitalismo

Los autores discuten que los anteriores estudios sobre el desarrollo capitalista han sido enfocados, con demasiada estrechez, en las condiciones cambiantes de la competitividad del mercado de productos. Así, la historia del capitalismo ha sido típicamente analizada en términos de fases de «competencia» y «monopolio», donde esta última se distingue de la primera por la existencia de empresas gigantes y la erosión de la competencia dentro de los mercados de factores y productos. En términos del circuito del capital este enfoque, todavía popular entre algunos escritores (véase, p. ej., Cowling, 1982), pone el énfasis en la estructura de relaciones competitivas

dentro de la esfera de producción. Gordon, Edwards y Reich intentan superar las limitaciones de este enfoque analizando el proceso del desarrollo capitalista en base a las condiciones cambiantes dentro de la esfera de producción así como de la esfera de intercambio. Por lo tanto, hay un intento de desarrollar un marco conceptual que sea capaz de englobar un espectro más amplio de instituciones sociales dentro de las que avanza el proceso de acumulación de capital. Es fundamental a este enfoque el concepto de estructuras sociales de acumulación. Los autores mantienen que la historia del capitalismo dentro de los Estados Unidos puede ser útilmente periodificado en tres etapas sucesivas, cada una caracterizada por un diferenciado marco institucional o estructura social de acumulación.

Dos de las instituciones básicas de una estructura social de acumulación son el mercado de trabajo y la organización del trabajo, incluyendo el sistema de «gestión» laboral. A pesar de que otras instituciones, tales como los sistemas bancarios y monetarios, son identificados por los autores, éstos nunca se integran totalmente a su análisis del desarrollo capitalista. En cierta forma esto refleja su gran preocupación con respecto a la evolución de diferentes sistemas de organización del trabajo y de procesos de control de la gestión y sus correspondientes efectos dentro del mercado del trabajo. Pero también es un aspecto del problema que surge de tratar el proceso de acumulación como si fuera el proceso, más abstracto, de reproducción ampliada. Mientras que es útil a menudo el analizar el proceso del tra-

bajo (y hasta el mercado del trabajo) al tiempo que se abstrae de otros elementos de la estructura social de acumulación, está claro que el proceso de acumulación de capital y sus ritmos cíclicos no pueden ser adecuadamente explicados únicamente en estos términos.

Este problema se realiza, además, por la falta de una consideración seria del papel del Estado. A pesar del enorme interés que ha suscitado en estos últimos años el papel del Estado a la hora de asegurar las condiciones para la reproducción a largo plazo de la economía, los autores le niegan un lugar en su marco conceptual. Hacia el final mantienen que ellos han sugerido que la «construcción de una estructura social de acumulación requiere acciones explícitas y conscientes por parte de los principales actores de la política» (p. 38), pero no aportan un argumento bien elaborado que justifique tal afirmación. Lo que sería necesario es llamar la atención hacia preguntas tales como: ¿por qué el Estado interviene a veces en la economía en formas que están en conflicto con los deseos expresos del capital?; ¿está el Estado, separado de la sociedad civil, simplemente respondiendo al equilibrio del poder entre las clases o tiene una preferencia estructurada por una u otra de las partes, y si es así, por qué?; y, ¿cuál es la explicación de la creciente participación del Estado en la regulación de la economía a través de leyes anti-trust, la previsión social, etc.? Al no hacer intento alguno por responder a estas preguntas, Gordon *et al.* dejan una laguna en su análisis, ya que la importancia del papel del Estado en el proceso del de-

sarrollo capitalista durante los últimos cien años no puede ser puesto en duda. Cuando llegan a su análisis empírico, hacen referencia en varias ocasiones (p. ej., p. 169) a leyes particulares, pero no se preguntan por qué aprobaron estas leyes ni a qué intereses se supone servían. El Estado es por lo tanto dejado al margen del análisis, y, cuando se menciona, es en el contexto del papel que desempeña en el apoyo de una estructura social de acumulación particular; de esta forma se trata el Estado como un apoyo funcional menor de la estructura y se ignoran muchos problemas que han sido recientemente identificados (por ejemplo, Jessop, 1977).

Resulta fundamental para su análisis de las etapas del capitalismo la opinión de que cada estructura social de acumulación, mientras que inicialmente facilita un período de rápida acumulación de capital, finalmente genera sus propias contradicciones internas y por lo tanto genera una barrera al crecimiento y reproducción continua de los circuitos de capital. El argumento se desarrolla de una manera empírica con las referencias al sendero del desarrollo desigual en la economía americana. Tomando el período que va desde 1790 a 1970, los autores sugieren que la economía capitalista mundial ha estado caracterizada por cuatro, sucesivos, largos ciclos de acumulación.

Tal y como indica el cuadro 1, estas ondas largas, que duran aproximadamente cincuenta años, están inicialmente caracterizadas por un período de rápido crecimiento y tipos relativamente altos de ganancias (fase A), seguidas por un período de crisis y es-

CUADRO 1

Ondas largas y fuerzas que conforman el trabajo en los Estados Unidos

<i>Ondas largas y fases</i>	<i>Fechas aproximadas</i>	<i>Proletarización inicial</i>	<i>Homogeneización</i>	<i>Segmentación</i>
IA	1790 s a <i>ciurca</i> 1820			
B	1820 a mitad de los años 1840	Exploración		
IIA	Mitad de los años 1840 a <i>ciurca</i> 1873	Consolidación		
B	1873 a fines de los años 1890	Decadencia	Exploración	
IIIA	Fines de los años 1890 a I Guerra Mundial		Consolidación	
B	I Guerra Mundial a II Guerra Mundial		Decadencia	Exploración
IVA	II Guerra Mundial a principio de los años 1970			Consolidación
B	Principio de los años 1970 a la actualidad			Decadencia

tancamiento (fase B). En el caso específico de los Estados Unidos, se argumenta que cada una de estas ondas largas está asociada con una etapa concreta de desarrollo institucional, esto es, con una estructura social de acumulación concreta. De esta forma, el período de acumulación rápida se facilita por la existencia de una serie de instituciones que crean un contexto estable y favorable dentro del cual la ganancia puede ser generada en la producción y realizada a través del intercambio. Una fase de expansión rápida se termina cuando las posibilidades de inversión rentable están limitadas por el entorno institucional existente. Cuando ocurre lo anterior, se pone en marcha un proceso de reconstrucción institucional que engloba, como uno de sus aspectos, una trans-

formación radical de la organización del trabajo, incluyendo el sistema de gestión del trabajo y el correspondiente cambio de la estructura de los mercados de trabajo.

Estos cambios en el carácter institucional de los procesos de trabajo y los mercados de trabajo asociados, se examinan teniendo como fondo tres cambios fundamentales en el carácter de la estructura social de acumulación. En el cuadro 1, bajo los títulos de «Proletarización inicial», «Homogeneización» y «Segmentación», se identifican tres etapas del desarrollo del trabajo. En cada etapa, el carácter esencial del proceso de trabajo se forma por medio de procesos de «exploración, consolidación y decadencia» institucional. En el cuadro puede verse que estos distintos momentos del

«ciclo vital» de una estructura social de acumulación concreta coinciden con las distintas fases de la onda larga. Por lo tanto, períodos de exploración y decadencia se asocian con la fase de crisis, mientras que el período de consolidación institucional crea la base de una fase expansionista de acumulación. Los autores explican esta articulación de procesos económicos e institucionales en los siguientes términos:

«Nosotros proponemos que cada etapa que conforma la estructura del proceso y mercado laboral tiene una vida cuya adolescencia comienza durante el anterior período de crisis económica, cuya madurez comienza con la construcción de una nueva estructura social de acumulación y cuyo declive se extiende a medida que la crisis económica se profundiza una vez más (p. 10).»

En otras palabras, ondas largas y estructuras sociales de acumulación se ven como interdependientes y mutuamente determinantes. Los ritmos alternativos de expansión y contracción, característicos del proceso de acumulación, se examinan, por tanto, en términos del éxito y eventual fracaso de la estructura social de acumulación a la hora de permitir la producción y realización de ganancias.

Una vez más, los problemas de utilizar distintos niveles de abstracción se destacan en la discusión de las ondas largas y las etapas del capitalismo. El argumento resulta confuso al pretender los autores mantener varias posturas distintas a un mismo tiempo. Por ejemplo, en un momento dado, se sugiere que el capitalismo sea periodizado sobre la base de proposicio-

nes sobre la operación de la economía mundial: ya que el capitalismo opera a escala mundial, deben analizarse sus contradicciones y estructuras sociales de acumulación, asimismo, a escala mundial. Sin embargo, en la misma página, los autores también instan a que el análisis se «centre en la estructura de acumulación existente dentro de Estados-naciones concretos», ya que muchas instituciones se forman primordialmente por fuerzas internas (p. 37). En la práctica, Gordon *et al.* intentan ambas cosas a un mismo tiempo: los largos ciclos de acumulación se examinan a nivel de economía mundial, mientras que las tensiones y contradicciones de estructuras sociales de acumulación particulares se analizan dentro del contexto histórico específico de un Estado-nación (los Estados Unidos). En otras palabras, mientras que el concepto de ondas largas se crea abstrayendo de las características institucionales, sociales y políticas particulares de los Estados-naciones, el concepto de estructura social de acumulación intenta incorporar estas diferentes características y es, por lo tanto, desarrollado a un nivel de análisis más complejo. Sin embargo los autores, al sugerir que el ritmo de acumulación varía con los distintos momentos del ciclo de vida de una estructura social de acumulación, parecen hablar como si estos conceptos tuviesen el mismo *status* en su teoría. Esto es, a pesar de que las sucesivas etapas del capitalismo dentro de los Estados Unidos se identifican por características sociales e institucionales específicas del país, estas etapas son, sin embargo, utilizadas para explicar el ciclo de acumulación a

nivel de la economía mundial. En otras partes del argumento se enfatiza la interdependencia y naturaleza mutuamente determinante de las ondas largas y las estructuras sociales de acumulación, pero esto únicamente aumenta la confusión. En resumen, estos problemas, en el fondo, derivan del fracaso de los autores a la hora de desarrollar un marco coherente sensible a los diferentes niveles de análisis teórico.

Finalmente, es necesario volver brevemente a la teoría de la crisis que se articula en términos del colapso de una estructura social de acumulación y su sustitución por otra basada en un sistema diferente de control de trabajo. Como los autores desarrollan su análisis abstrayendo muchos aspectos del proceso de acumulación, no nos sorprende que su explicación de la crisis tienda a sobre-enfatizar la relación entre capital y trabajo y, en particular, la relación del control en la esfera de la producción. De esta forma, otras tensiones y contradicciones asociadas al proceso de acumulación quedan sin examinar. Desafortunadamente, sin embargo, la habilidad de los autores para presentar datos que apoyen su concepto de la primacía del sistema de control en el desarrollo de la crisis, es extremadamente desigual. En el caso de la etapa de acumulación basada en el trabajo homogeneizado, por ejemplo, los autores son capaces de presentar evidencia de un incremento de rotación del trabajo y de la propensión de los trabajadores a ir a la huelga. Dejando de lado preguntas sobre la naturaleza de esta evidencia —a la que volveremos con más detalle a continuación—,

esto es insuficiente para justificar su argumento de que el conflicto de clases dentro del proceso de trabajo fue la causa fundamental del colapso de la estructura social de acumulación basada en el trabajo homogeneizado.

Para evitar cualquier mal entendido, quizá deberíamos hacer énfasis sobre el hecho de que no discutimos que Gordon *et al.* estén equivocados al centrarse en las tensiones y contradicciones del proceso de trabajo capitalista y su papel potencial como fuente de interrupción en los circuitos de capital. El problema con respecto a su análisis consiste en que una vez llevado a su conclusión lógica implica que el capitalismo estaría libre de crisis si un sistema de control del trabajo perdurable pudiera ser construido y acertadamente mantenido. Más aún, esta conclusión es consecuencia directa de analizar el proceso de desarrollo capitalista como si fuera un sistema de reproducción expandida, esto es, abstrayendo de las tendencias dinámicas del proceso de acumulación.

Proletarización inicial

Estas dificultades particulares se superan hasta cierto punto en el tratamiento del período de decadencia de la fase inicial de proletarización. Se aduce aquí que, según se desarrollaba la acumulación, hubo una intensificación de la competencia entre capitalistas que, a su vez, llevó a una presión hacia abajo sobre los precios y a una disminución de los márgenes de beneficio. Los empresarios respondieron «intentado intrusiones cada vez

más profundas en el proceso de trabajo para revolucionarlo», mientras que los trabajadores, «especialmente los trabajadores calificados, lucharon para defender su *status* y hacer avanzar sus intereses» (p. 95). El resultado fue un período de intenso conflicto de clase.

Los «sistemas tradicionales de gestión del trabajo» no se prestaron, sin embargo, a la reducción del costo a la intensificación del trabajo por razón de los controles ejercitados todavía por los obreros de oficio y porque el control por parte de la dirección del trabajo de oficio era limitado y poco fiable (p. 96). La búsqueda de nuevos métodos de organización del trabajo señaló el colapso de la estructura social de acumulación y el desarrollo de un sistema basado en el trabajo homogeneizado.

En este análisis, por lo tanto, el proceso de acumulación no se ve reducido a un sistema de reproducción ampliada. Ello conduce a la interesante conclusión de que las relaciones capital-trabajo pueden ser un impedimento a la resolución fructífera y armoniosa de las contradicciones que nacen de la intensa rivalidad entre capitalistas. Existe, pues, el reconocimiento de que el movimiento de los beneficios no es un reflejo directo de pautas subyacentes de conflicto dentro del proceso laboral: a pesar de que la plusvalía (absoluta) continúa produciéndose, no se realiza enteramente como ganancia debido a las condiciones en la esfera de intercambio. En otras palabras, las mercancías están siendo intercambiadas a precios que no reflejan adecuadamente sus costes de producción. Sin embargo,

este reconocimiento es sólo implícito. Debido a que los autores no operan con categorías de «precio» y «valor» claras, son incapaces de incorporarlas como un todo a su análisis. Lo que parece haber ocurrido es que al mirar hacia fines del siglo XIX, los autores difícilmente han podido negar las quiebras bancarias y guerras de tarifas ferroviarias que reflejaban la rivalidad inter-capitalista. Pero no incorporan tales hechos a su análisis teórico y, en consecuencia, al tratar del siglo XX, donde la prueba de esta rivalidad es menos dramática, la dejan de lado.

Este argumento no es sin embargo satisfactorio en su forma actual. Aunque puede ser cierto que algunas compañías reaccionaran ante las condiciones competitivas de las décadas de 1870 y de 1880 rebajando precios y consecuentemente márgenes de beneficio, es dudoso que el argumento pueda ser justificado a nivel del capital americano como un todo. Los autores no explican, por ejemplo, por qué una deflación general de precios no supuso ventajas en forma de precios de *input* más bajos para al menos algunas compañías, permitiendo así cierta modificación de la tendencia hacia beneficios más bajos. Gordon *et al.* apoyan su caso enfatizando el papel de la lucha por la elevación del nivel de salarios reales: una fuerza de trabajo más militante, enfrentada con precios de productos en baja, fue capaz de asegurarse un trozo mayor de tarta al resistirse a cortes equi-proporcionales en salarios en forma de dinero. Pero aquí los autores confunden la cuestión de cómo fue distribuido el valor excedente entre las clases con la (lógicamente prioritaria) cuestión de si

el valor excedente fue o no producido. Resumiendo, el argumento se colapsa y se convierte en una teoría más bien tradicional de la determinación de beneficios basada en los movimientos relativos de los niveles de precios y salarios. En cualquier caso, no está integrado en la estructura del resto del libro.

Cambios en el proceso de trabajo

Ahora procedemos a considerar algunas de las consecuencias de las dificultades analíticas de los autores para su discusión empírica de cambios en el proceso de trabajo y el carácter de la resistencia de los trabajadores. Esta discusión reproduce la tendencia a alternar entre niveles de análisis y proponer formulaciones demasiado simplistas. Las complejidades empíricas se reducen a modelos simples, y tendencias en temas específicos tales como el nivel de actividad huelguística se toman por pruebas directas de proposiciones mucho más generales sobre el sistema de control de trabajo del que dicen servir de ejemplo.

Por ejemplo, al hablar del período de homogeneización, los autores ven como tendencia clave la destrucción de los sindicatos de oficio y la imposición de un sistema de autocracia industrial. Puede haber poca duda de que tal proceso caracterizó a las industrias de producción en masa, aunque la velocidad del proceso y la medida en que fue previamente planeado por los capitalistas puede exagerarse. Sin embargo, los autores generalizan esto a muchas otras indus-

trias alegando que los obreros de las industrias del carbón y textiles, por ejemplo, así como los del acero e ingeniería, «experimentaban una sustancial homogeneización del proceso de trabajo» (p. 157). Las pruebas de esto son escasas. Para el carbón, los autores se basan en una fuente, una tesis doctoral sin publicar, e ignoran muchos otros informes de la industria. Dix (1979), por ejemplo, es explícito al afirmar que se introdujeron pocos cambios en el proceso de trabajo hasta los años 1930. Y el conocido informe de Goodrich (1926), que a menudo se ve como una argumentación sobre la introducción de rutinas tipo fábrica en los campos de carbón, insistía en que estas intrusiones en las formas tradicionales de control del trabajo de los mineros sólo estaban comenzando, distaban mucho de ser universales en la industria y dejaban a los mineros una autonomía mucho mayor que la que existía en otros lugares. No se presenta ninguna evidencia del proceso de trabajo en la industria textil, excepto que el tamaño medio de las fábricas creció rápidamente entre 1870 y 1900 (p. 158). Para esta y otras industrias, el argumento de homogeneización está, en el mejor de los casos, sin demostrar.

Ahora bien, cualquier tratamiento histórico amplio seguramente pondrá énfasis en algunos desarrollos a costa de otros. El problema es que Gordon *et al.* generalizan a partir de la posible tendencia hacia la homogeneización para concluir que la tendencia era universal y que la homogeneización representaba no sólo un elemento primordial en las estrategias de control capitalista, sino su única ca-

racterística. El último problema es quizá el más grave: los autores han exacerbado el énfasis de trabajos anteriores (R. Edwards, 1979) para sugerir que los empresarios en un momento dado se enfrentaron a un problema acuciante y adoptaron una solución. La relación entre empresarios y trabajadores es compleja, y es dudoso que cualquier empresario haya confiado únicamente en la coerción, en el vínculo monetario o en cualquier otra cosa por sí sola. Una tendencia en una dirección específica debe verse en el contexto de las múltiples maneras en que se crea y se mantiene la dominación. De otro modo, las complejidades de la relación capital-trabajo se tratan como si los capitalistas siempre supieran lo que quieren y adoptaran un plan explícito para conseguirlo. El enfoque de los autores lleva a resultados bastante extraños. De aquí que en medio de una discusión sobre el hecho de que alrededor de 1900 había una «variedad de políticas corporativas directas y cada vez más tímidas para reforzar la homogeneización del trabajo» (p. 136), se ven forzados a admitir que «muchos empresarios también empezaron a socavar la unión de los trabajadores creando divisiones y distinciones artificiales entre (*sic*) los trabajos» (p. 138). Estas dos afirmaciones no encajan en absoluto entre sí. Lo último es sin duda cierto. Hasta el gran homogeneizador US Steel, no dependía únicamente de la represión de sus trabajadores: una de sus primeras medidas fue introducir una gama de medidas de asistencia social dirigidas a crear lealtad en los trabajadores mientras aumentaba las divisiones entre los

grupos de trabajadores (Garraty, 1960).

Lazonick (1981) ha presentado un perspicaz informe de los desarrollos habidos hasta los años veinte, cubriendo más o menos el mismo terreno que Gordon *et al.*, pero dando cuenta sistemática de la variedad de estrategias de los empresarios y, como dato importante, limitando su argumento a los sectores de producción en masa. Sugiere, de una forma que podría obviamente incorporar los argumentos de escritores como Burawoy, que los empresarios se enfrentaban al problema de crear una fuerza de trabajo bien predispuesta: las direcciones de las empresas intentaban eliminar «las causas subyacentes» de problemas tales como rotación de la fuerza de trabajo y la restricción de *output*, «logrando que a los obreros les gustara su trabajo en vez de abandonarlo o, peor aún, socavarlo» (1981, p. 29). Aunque puede haber reservas sobre la pretensión de Lazonick de que el objetivo era que los obreros disfrutaran de su trabajo, y no simplemente conseguir que lo aceptaran, acostumbrándose a sus exigencias, el núcleo de su argumento es seguramente correcto. Los empresarios usaron muchos medios para lograr la conformidad de su fuerza de trabajo, y éstos iban mucho más allá de una simple estrategia de homogeneización.

Ahora bien, sería bastante posible que Gordon *et al.* aceptaran esto sugiriendo que, habiendo creado una fuerza de trabajo homogénea, los empresarios se enfrentaban a varias consecuencias inaceptables, principalmente huelgas y rotación, y que los nuevos instrumentos de control eran un

medio de hacer frente a estas consecuencias. Sin embargo, se cierran a esta posibilidad al distinguir entre homogeneización y segmentación y, así, argumentar que diversos instrumentos de control burocrático, especialmente el mercado laboral interno, no surgió hasta los años cuarenta. Como Lazonic y muchos otros escritores (incluido Slichter, 1919, p. 435, en quien Gordon *et al.* se apoyan para algunas de sus otras ideas) señalan, sin embargo, que los mercados laborales internos, las políticas cautelosas de empleo y despido, y otros instrumentos burocráticos surgieron mucho antes de esa fecha. Y esto no es sólo cuestión de curiosidad histórica. Lazonic (1981, pp. 33-34) sigue hablando del trabajo anterior de Edward *et al.*, y del argumento de que el control burocrático fue precedido de un control técnico en el cual el flujo del trabajo de producción en masa era suficiente para conseguir que el trabajador produjera como el empresario exigía. Como muy bien indica, no hay pruebas de que antes de los años treinta los trabajadores «estaban bajo la ilusión de que la velocidad de la cinta era fruto de una tecnología impersonal o que simplemente aceptaron esa velocidad como el ritmo al que tenían que trabajar». Puede ser cierto que los trabajadores iban muy poco a la huelga durante los años veinte, pero esto debe explicarse en función del éxito de los empresarios en evitar la resistencia organizada y no de la tecnología en sí misma. El control de los empresarios descansaba en una gran variedad de métodos dentro de los cuales estaba incluida una tecnología específica.

Nada de esto niega que (algunos) empresarios solicitaban lo que Gordon *et al.*, siguiendo a Slichter, llaman el sistema de empuje (*drive*). Prestan sorprendentemente poca atención a la descripción de este sistema a pesar de la importancia que tiene para su argumentación, y su principal explicación al respecto (pp. 128-135) consiste en identificar sus correlatos y no en señalar sus características centrales. Pero Slichter (1919, p. 202) indicó como sus características especiales la de ser una política para lograr eficacia presionando a los trabajadores para que trabajaran duro, manteniendo esta presión al mantener en los trabajadores el miedo permanente a los empresarios. Sin embargo, el sistema de empuje (*drive*) puede darse en una variedad de contextos. Las fábricas textiles del Sur, por ejemplo, se caracterizaban por un intenso ritmo de trabajo, pero este sistema estaba integrado dentro de una estructura más amplia de paternalismo (McLaurin, 1971). El enfoque de Gordon *et al.* tiende a ignorar tales complejidades. En efecto, al criticar diversos puntos de Braverman y sus seguidores, tales como Clawson (1980), existe el peligro de que estén sustituyendo una generalización inadecuada por otra. Hacen la afirmación ya bien conocida de que Braverman exageró el impacto de la gestión científica en las prácticas mismas de los empresarios. Pero no desarrollan una alternativa útil. Por lo tanto, en lugar del énfasis de Braverman en el taylorismo y la descualificación, tenemos el argumento de que la homogeneización era universal y de que el sistema de empuje (*drive*) era el ele-

mento básico de las estrategias de los empresarios. Los autores no parecen darse cuenta de hasta qué punto su planteamiento reproduce los problemas que muchos comentaristas han señalado en el trabajo de Braverman, fundamentalmente la identificación de una tendencia y la consecuencia de que ésta era universal y principal¹.

En un aspecto, sin embargo, los autores sí van más allá del planteamiento de Braverman, pues prestan atención detallada a la resistencia de los trabajadores como una de las razones principales que impidieron el funcionamiento de las estrategias de control de los capitalistas. En efecto, toman nota (p. 246, n. 12) de la crítica a su trabajo anterior, en el que se «exageraba el poder de los capitalistas para conseguir lo que deseaban y también omitía la respuesta de los

trabajadores a las iniciativas de los capitalistas». Y pretenden remediar la parcialidad de sus formulaciones anteriores. De ahí que en diversos momentos comenten varios «índices de militancia»: huelgas, rotación, sindicación, frenado, etc. Consideraremos primero algunos de los detalles de su argumentación antes de preguntar si realmente han corregido su anterior parcialidad.

Modelos de conflicto

La parte más importante del argumento de Gordon *et al.*, tanto sobre su propio caso como sobre la cuestión general de la resistencia, concierne a su intento de relacionar el nivel de resistencia con la fase de cada estadio de desarrollo. Por ello sugieren que en la fase inicial de crisis y exploración, los trabajadores resisten las innovaciones de los empresarios, no consolidándose una nueva estructura hasta que esta resistencia se vence o se integra en la nueva estructura (p. 11). Así, para el período de homogeneización señalan un descontento creciente durante las décadas de 1880 y 1890, atribuyendo parte de esto a «las mismas contradicciones internas de la homogeneización» (p. 121) y argumentando contra el punto de vista de que «la expansión de la actividad huelguística después de mediados de la década de 1870 fue el resultado de «la militancia creciente de los trabajadores de oficio y sus sindicatos» (p. 123). Concluyen que había «una protesta crecientemente extendida y unificada entre los trabajadores de la industria» (p. 126). La estructura de este argumento se repite en otros va-

¹ Esto es evidente en la manera en la que tratan algunas de sus fuentes. Afirman, por ejemplo, que el estudio de Nelson y Campbell (1972) muestra que «los defensores de la 'gestión' científica perdieron la batalla ante los que abogaban por apoyarse simplemente en sistemas de mecanización e incentivos salariales porque estas técnicas más simples aún parecían funcionar» (página 146). Sin embargo, el estudio ve el taylorismo no como una alternativa a la mecanización, sino como opuesto a la asistencia social: la empresa estudiada tenía una larga historia de comportamiento paternalista hacia sus trabajadores, y sus directivos perdieron su interés por los experimentos tayloristas cuando vieron que el nuevo sistema estaba creando resentimiento y animando a los trabajadores a marcharse. Gordon *et al.* pueden tener razón, pero este estudio específico no confirma su tesis directamente. En efecto, el poner el énfasis en el paternalismo es consistente con el punto de vista de que el control opera en una forma más compleja de lo que el modelo de Gordon *et al.* puede abarcar.

rios lugares: se dieron cambios en la organización del proceso de trabajo y esto se reflejó directamente en el nivel y el carácter de la resistencia de los obreros. La evidencia, sin embargo, no justifica esta afirmación.

Gordon *et al.* se basan en cifras de huelga agregadas, junto con lo que admiten como datos fragmentados en materias más cualitativas. Sugieren, por ejemplo, que hay pruebas de que las huelgas se extendieron rápidamente desde los trabajadores de oficio a los menos cualificados. Pero ya que esta información proviene de unos pocos casos bien conocidos, que pueden haberse hecho notorios precisamente por ser raros, es insuficiente para establecer su afirmación. Están en terreno más firme con los datos de huelga, pero éstos no apoyan sus argumentos. En vista de que Gordon *et al.* presentan los datos de una forma bastante inconexa, con datos enormemente dispersos para dos períodos, y como hay varias deficiencias importantes en sus cifras², presentamos en el cuadro 2

² Los datos están presentados de una forma un poco desordenada. Por ejemplo, el cuadro 4.3 tiene una columna titulada *Porcentaje de trabajadores involucrados* sin explicar lo que esto quiere decir. La interpretación más obvia, es decir, que ofrece el número de trabajadores que participan en las huelgas como un porcentaje del empleo total, se contradice en la columna del cuadro 4.7, *Porcentaje de trabajadores remunerados que participan en huelgas*, la cual contiene otra serie numérica. Las otras dos series en este último cuadro no tienen sentido. Intentan mostrar el porcentaje de la plantilla que participa en huelgas no económicas y con éxito. Pero se calculan multiplicando una serie sobre la proporción de la plantilla que participa en huelgas por, respectivamente, el número de huelgas que trataron de temas no económicos

algunos de los índices principales para el período 1881-1930. Para su comparación hemos seguido su procedimiento de dar datos para períodos de tres años, basándose cada período en un año cumbre en un ciclo empresarial; este procedimiento fue supuestamente diseñado para eliminar distorsiones debidas a cambios en el nivel de actividad económica y así mostrar claramente las tendencias.

Como muestra el cuadro 2, los datos sobre huelgas no siguen el modelo de descenso en el nivel de protestas cuando los patronos consolidaron la homogeneización de la mano de obra desde 1890 a 1920. Hubo muchas huelgas entre los años 1900 y 1920, y la máxima actividad vino inmediatamente después de la primera guerra mundial, según indican las cifras de frecuencia y participación³.

y que tuvieron éxito. La fuente (Griffin, 1939) no ofrece datos sobre la participación obrera por el resultado de las huelgas.

³ Hemos decidido medir la frecuencia de las huelgas por el número de huelgas dividido por una medida del empleo total. Esto no es un método perfecto. El mejor índice sería una medida del número de grupos disponibles para la acción huelguística, porque no hay razones para pensar que un aumento en el número de empleados resultaría un índice para tomar en cuenta el crecimiento de la industria. Y si bien el empleo no puede ser la medida ideal, sí puede utilizarse para medir tendencias en la medida en que un aumento en el empleo está correlacionado con un aumento en el número de grupos disponibles para la huelga. Como medición alternativa de la frecuencia de huelgas damos una serie numérica de la proporción estimada de fábricas afectadas por las huelgas. Para los años 1906 a 1915, cuando la *Bureau of Labor Statistics* no recogió datos sobre huelgas, hemos utilizado estimaciones de Griffins (1939). Para la fiabilidad de estas estimaciones

CUADRO 2

Indices de huelgas, Estados Unidos, 1881-1930

	Frecuencia (a)	Participación (b)	% huelgas sobre salarios y hora	% huelgas ganadas	Número de estableci- mientos in- volucrados (c)	Estableci- mientos in- volucrados por huelga	% de plantas manufactu- reras invo- lucradas (d)	Proporción de partici- pación de plantas (e)
1881-83	58,6	18,5	75,9	57,3	7.960	5,46	1,5	66,1
1886-83	113,0	40,1	60,9	45,1	23.118	5,75	3,4	53,3
1889-91	144,0	29,0	53,6	44,9	22.328	4,66	2,8	48,0
1891-93	131,0	24,7	51,8	40,5	19.778	4,38	2,2	40,5
1894-96	102,0	36,8	59,7	52,1	21.927	5,89	2,1	50,3
1898-1900	116,0	30,7	55,5	57,5	27.142	5,68	2,2	43,4
1902-04	186,0	41,0	46,5	38,6	51.606	5,54	4,1	43,8
1906-08	162,0	19,0	61,4	30,0	na	na	na	na
1909-11	133,0	26,3	59,7	34,1	na	na	na	na
1912-14	139,0	38,4	59,4	38,5	na	na	na	na
1917-19	146,0	84,7	62,2	29,0	31.448	2,75	5,8	na
1919-21	120,0	85,3	64,0	24,1	33.910	3,60	7,3	na
1922-24	47,6	36,8	50,3	35,7	8.076	2,06	2,1	na
1925-27	34,4	12,3	45,1	33,1	7.893	2,63	2,1	na
1928-30	23,8	8,7	38,6	26,8	9.357	4,23	2,2	na

(a) Huelgas por millón de trabajadores no agrícolas.

(b) Trabajadores involucrados por cada millón de empleados no agrícolas.

(c) Para 1917-30 estimado a partir de frecuencia de huelgas por establecimiento afectado: 1917-26, tomando 11 como punto medio del grupo de establecimientos del 5+; 1927-30 tomando 20 como punto medio de establecimientos de 11+.

(d) Cifras estimadas. Número de establecimientos afectados por huelgas asumiendo que el 50 por 100 de todos los establecimientos que habían tenido huelgas estaban en el sector manufacturero. El número de establecimientos en el sector manufacturero es la cifra media de fábricas. Para 1881-99, el número de establecimientos de "artesanía y vecindario" ha sido restado del número total de establecimientos, asumiendo que la proporción de establecimientos de artesanía y vecindario, en total, bajó del 70 por 100 al 60 por 100.

(e) Número de huelguistas (no de trabajadores involucrados) como porcentaje de empleados antes de la huelga).

FUENTES: Las fuentes de datos están indicadas en P. EDWARDS (1981, pp. 321-329). Véase también *Historical Statistics of the United States, Colonial times to 1957*, Washington USGPO, 1960, para el número de establecimientos manufactureros.

Tampoco hay una expansión ni unificación de protestas en el período hasta 1900: no aparece la tendencia de una mayor participación en las huelgas en las fábricas; sin embargo, bajó la proporción de participación de las fábricas, que mide la proporción de trabajadores en las fábricas afectadas que se pusieron en huelga. Es más difícil estimar con exactitud la proporción de fábricas afectadas por las huelgas, pero de nuevo la tendencia, aparentemente, no es de crecimiento. Generalmente, hay más datos de que los obreros cualificados continuaban dominando las huelgas. Esto se ve en detalle en otra parte (P. Edwards, 1981, pp. 84-123) y sólo hace falta aclarar algunos puntos. Primero, en contra de lo que dicen Gordon *et al.* (p. 125), de que no hay datos sobre la ocupación de los huelguistas durante finales del siglo XIX, hay abundancia de datos para los años 1881-1894. Estos demuestran, entre otras cosas, que había una numerosa presencia de trabajadores cualificados en las huelgas, presencia que estaba casi seguramente desproporcionada con respecto a su participación en la plantilla de trabajadores, y sugiere que las reivindicaciones de los trabajadores cualificados eran las que dominaban las huelgas. Además, y esto es muy importante para la tesis de Gordon de

que la plantilla de trabajadores estaba cada vez más homogeneizada, había pocas huelgas en las que participaran todos los grados de trabajadores de una sola fábrica. Segundo, el autor deduce de su argumento que las industrias más homogeneizadas se caracterizaban por sus luchas más intensas. Cuando los datos de las huelgas se desagregan por industrias se hace obvio enseguida que las predicciones del autor no se cumplen. La industria de maquinaria y metales, que es muy importante para el conjunto del argumento, distaba mucho de tener las luchas más intensas y unificadas: entre los años 1881-1905, los indicadores más importantes (frecuencia de huelgas, participación de los trabajadores, número de fábricas afectadas por cada huelga, proporción de todos los establecimientos que sufren huelgas, y ratio de participación de las fábricas) estaban todos por debajo del promedio. Tercero, los autores indican las tendencias al descenso en las huelgas de salarios y el aumento de las huelgas por problemas no económicos. Pero esto no apoya necesariamente la opinión de que las huelgas reflejaban cada vez más las demandas de los trabajadores no cualificados. Las huelgas por mejores condiciones de trabajo y el reconocimiento de los sindicatos reflejaban la intención de defender su posición en el proceso laboral por parte de los trabajadores cualificados más que las protestas de los trabajadores no cualificados. Esta tendencia coincide completamente con el argumento de Montgomery (1979, pp. 93-98), contra el que Gordon *et al.* colocan su propia interpretación de que las luchas de los trabajadores cualifi-

y la comparabilidad de los procedimientos de registro de BLS entre 1881 y 1905, y 1916 a 1930, véase P. Edwards (1981, pp. 301-313). P. Edwards, 1981 (pp. 22-28) da más evidencia en cuanto al tipo de actividad huelguística en términos del volumen total de huelgas según su frecuencia, tamaño y duración, inmediatamente después de la primera guerra mundial.

cados se hicieron cada vez más importantes.

El modelo de resistencia es también insuficiente para explicar por qué una etapa del capitalismo fue sustituida por otra. Dado el modelo de exploración, consolidación y decadencia, Gordon *et al.* tienen que demostrar que el período de homogeneización empezó a decaer antes de la llegada de la depresión de los años treinta y la aparición del período de segmentación. Poco pueden acudir a las cifras de huelgas como índices del surgimiento de la lucha de clases organizadas a la par que las crecientes contradicciones del sistema, puesto que las cifras de huelgas en los años veinte estuvieron en sus mínimos. Propugnan que ya se habían hecho aparentes «dos problemas en el sistema de gestión de la mano de obra» (p. 163): «la rotación de la mano de obra y la aparición de grupos de trabajo informales que llevaron a una especie de restricción de producción subterránea». Es bastante correcto referirse a ambos fenómenos como posibles índices del conflicto. Pero los autores han de demostrar no sólo que existen medios «no organizados» de resistir al dominio del patrono al alcance de los trabajadores bajo el capitalismo, sino también que los dos fenómenos que mencionan empezaban a ser reconocidos como problemas abiertamente por los capitalistas. Los datos sobre rotación laboral provienen, sin embargo, de trabajos publicados en 1919 y 1925 que abarcan los años hasta la primera guerra mundial. Los autores no ofrecen ninguna evidencia de que los patronos sufrían un creciente problema de rotación laboral. Es más, los datos que están

dispuestos a utilizar en otros momentos, es decir, las series oficiales del Gobierno, sugieren lo contrario: el *Bureau of Labor Statistics* recogió datos a partir de 1919 sobre las tasas de despidos e incorporación en la industria fabril, y éstos demuestran altas tasas de salidas laborales en 1919-1920, seguidas de un descenso importante durante los años veinte y aún más durante los años treinta (*US Bureau of the Census*, 1960, p. 100). En cuanto a la restricción de producción, no existen cifras. Es cierto que varios investigadores empezaron a estudiar la limitación de esfuerzos a finales de los años veinte y que, por supuesto, el grupo informal de trabajo se incorporó al activo de la sociología industrial con los estudios de Hawthorne. Pero esto no demuestra que la limitación fuera un problema creciente, ni siquiera que fuera un problema para los capitalistas.

Las dificultades de los autores radican en su esfuerzo por demostrar que cada etapa del capitalismo contenía las semillas de su propia decadencia y que estas semillas fueron germinando en el proceso de control laboral. Es defendible que el sistema de control existente durante los años veinte fue destruido no por sus propias contradicciones, sino por nuevos fenómenos en el sistema capitalista. Brody (1980, p. 78), por ejemplo, termina su estudio del capitalismo del bienestar con la conclusión de que se equivocaron los historiadores al pensar que estaba destinado al fracaso porque la autocracia industrial no coincidía con la democracia política: llegó a tener raíces profundas y sólo se hundió con la llegada de la depre-

sión. Brody limita su propio análisis al tratar la depresión como una influencia exógena, como un «*virage* extraordinario en el ciclo económico». Una visión más adecuada procuraría explicarlo en función de las contradicciones en el proceso de acumulación, una crisis de sobreproducción, o lo que sea. El defecto del análisis de Gordon es que no se basa en una teoría de este proceso que permita ofrecer tal explicación. En lugar de ello, el sistema de control del trabajo se convierte en el único foco de crisis y los autores se ven por lo tanto forzados a negar o ignorar estudios como el de Brody que permiten un desarrollo más sutil.

Además, la actual crisis del capitalismo de los Estados Unidos requiere cierta atención. Gordon *et al.* siguen la línea de varios comentaristas (por ej., Herding, 1972; Green, 1980, pp. 200-221) al argüir que durante la década de 1960 hubo un aumento del absentismo y una disminución de la voluntad por parte de los trabajadores de aceptar la disciplina de fábrica. Pasan entonces a argumentar, siguiendo un camino muy trillado, que, a pesar de que el nivel global de actividad huelguística decayó durante el final de la década de 1970 como resultado de un incremento del desempleo, existen otros índices de un incremento de la «militancia»: la proporción de huelgas por las condiciones de trabajo; la proporción de huelgas no autorizadas por el sindicato (*wildcats*); la proporción de huelgas salvajes (*wildcats*) por condiciones de trabajo, y la proporción de propuestas de solución de conflicto por medio de contrato rechazadas por los miembros de los sindica-

tos «se han visto incrementados desde mediados de la década de 1960 (p. 220). Esta afirmación es típica de muchos, al significar que existe información ambigua sobre los temas mencionados. De hecho, como es bien sabido, no existe información de conjunto sobre la autorización de huelgas y los índices de huelgas «salvajes» están generalmente inflados al considerar aquellas huelgas que tienen lugar durante el período de un convenio colectivo y que suelen ser muy cortas. No existe información que posibilite construir una medida clara de las huelgas que tuvieron lugar por causa de las condiciones de trabajo.

Una vez reunidos todos los datos, resulta claro que es necesaria una valoración más cuidadosa que la que hacen Gordon *et al.* Como demuestra el cuadro 3, las huelgas por condiciones de trabajo y aquellas que tienen lugar durante el período de contratos han descendido, en conjunto, desde el principio de la década de 1970, así como también lo ha hecho el índice de huelgas «salvajes» (la proporción durante el período del contrato y tres días o menos de negociación). Estos descensos fueron particularmente dramáticos en la industria de transporte, que fue uno de los centros de la supuesta «revuelta laboral» de los años sesenta. La afirmación de que los índices de militancia en el lugar de trabajo han ido aumentando, difícilmente puede ser aceptada como tal. Podría ser verdad que durante las décadas de 1960 y 1970 hubiera habido un incremento de tal militancia, pero tuvo una vida muy corta y no representó una ruptura tan marcada con el período anterior como se piensa a ve-

CUADRO 3

Indices de la revuelta laboral en los Estados Unidos, 1961-1980

	Todas las industrias. Porcentaje de huelgas que fueron:		Industria de equipos de transporte. Porcentaje de huelgas que fueron:		
	Durante vigencia del contrato		Sobre temas de la planta	Durante vigencia	
	Todo	Faltando tres días o menos		Sobre temas del contrato	Sobre temas de la planta
1961	32,2	16,3	22,4	41,2	45,4
1962	29,8	13,6	21,6	32,0	38,0
1963	35,8	17,6	24,3	52,0	51,0
1964	36,1	16,7	23,5	47,5	44,2
1965	34,7	16,0	21,7	44,3	41,0
1966	36,5	17,2	21,8	48,1	39,8
1967	33,9	17,2	22,6	34,7	43,7
1968	34,2	17,7	20,8	37,1	42,0
1969	34,4	18,2	22,7	43,3	38,9
1970	33,1	17,0	22,1	40,9	35,2
1971	33,4	18,7	24,7	27,1	28,9
1972	39,8	24,7	32,3	26,3	26,7
1973	34,2	23,5	30,5	26,3	26,9
1974	26,7	18,3	10,9	15,7	20,8
1975	34,5	25,3	30,5	19,0	31,4
1976	34,5	25,5	31,7	17,7	24,6
1977	26,6	18,1	24,7	10,6	13,8
1978	15,4	9,1	16,2	9,4	11,4
1979	15,7	—	—	—	—
1980	13,3	8,1	16,0	7,9	12,3

Notas: Los temas de planta son: Seguridad en el trabajo, administración de la planta y otras condiciones de trabajo. Los datos correspondientes a 1979 no estaban disponibles en el momento de escribir.

FUENTE: *Analysis of Work Stoppages* (Washington, Bureau of Labor Statistics, anual).

ces. Más aún, Gordon *et al.*, al igual que otros comentaristas, no se preguntan hasta qué punto las tendencias que pueden observarse reflejan un rechazo conscientes por parte de los trabajadores del control ejercido por los patronos. ¿Hasta qué punto reflejaban los índices crecientes de absentismo (sobre los cuales, incidentalmente, los datos están lejos de ser evidentes)

un rechazo del control y no una respuesta más frívola a situaciones particulares? Los autores podrán, por supuesto, argüir que, con independencia de las razones particulares, comenzó a suponer para los patronos costos inaceptables. A pesar de ello, el tono de su argumento implica continuamente que se está llegando a conclusiones más firmes sobre las acciones

de los trabajadores: por ejemplo, aparentemente, el incremento de la militancia refleja una mayor preocupación sobre aquellos aspectos de la producción, tales como condiciones de trabajo, que anteriormente se consideraban dentro de la esfera de la dirección (p. 220). Tales afirmaciones implican que ha habido un continuo aumento de la militancia en los lugares de trabajo, basado en el rechazo de las formas de control patronal existentes. Los datos son demasiado vagos para poder apoyar tales inferencias.

Estos problemas empíricos son claramente importantes por sí mismos, pero también ilustran una dificultad con respecto al método general de los autores. Al operar al nivel «intermedio» resulta imposible hacer justicia a las complejidades de eventos concretos tales como la revuelta laboral: ¿reflejaba realmente un rechazo generalizado del control patronal?; ¿hasta qué punto se basaba en un programa consciente?; ¿qué consecuencias perdurables tuvo?; etc. De aquí que las tendencias del nivel de índices de protesta laboral no puedan ser adecuadamente explicadas dentro del marco de Gordon *et al.*, y, efectivamente, algunos aspectos significativos, de entre los cuales el más obvio es el resurgimiento de la actividad huelguística al final de la primera guerra mundial, no son objeto de discusión detallada. Al mismo tiempo, por estar estos índices afectados por muchas influencias distintas de las tendencias dentro de la organización del proceso de trabajo, no pueden utilizarse como *tests* directos de las hipótesis de los autores. Si se lee el libro teniendo en cuenta estas importantes cualificacio-

nes, el lector podrá empezar a formar un juicio sobre la naturaleza de su contribución al entendimiento de los modelos de conflicto. Pero existe el peligro de que pasajes tales como el que ha sido objeto de nuestra discusión sean tomados como confirmación directa de los argumentos de los autores y como una explicación de hechos específicos, particularmente por lectores que no estén familiarizados con los detalles de los hechos tratados. En el caso particular de la homogeneización la evidencia es bastante menos clara de lo que sugieren los autores.

Resistencia y control

Esto lleva a unos comentarios más generales sobre el tratamiento de la resistencia de los trabajadores. A pesar de que se presta considerable atención a los índices de militancia, su interés queda limitado a los efectos que podrían tener sobre un sistema concreto de control del trabajo.

No se ha hecho, por ejemplo, ningún intento de considerar hasta qué punto las huelgas han reflejado retos deliberados y conscientes al sistema de control, o, por contraste, hasta qué punto han sido guiadas por ocupaciones sectoriales. Es obviamente importante, por derecho propio, el interés por las características del comportamiento de los trabajadores. El trabajo de Burawoy (1978, 1979), por ejemplo, que no mencionan Gordon *et al.*, es un poderoso intento de analizar las complejidades de acontecimientos concretos dentro de una teoría explícitamente marxista del proceso laboral. Burawoy demuestra cómo

actividades tales como tomar parte en la restricción del esfuerzo no pueden ser directamente consideradas como índices de «resistencia»: ambas engloban la adaptación de los trabajadores a la estructura de dominio, y precisamente con concentrarse los trabajadores en «seguir las reglas del juego», de acuerdo con las normas planteadas por el sistema capitalista, podrían no estar haciendo otra cosa que colaborar en su propia explotación. Por lo tanto, para Burawoy, es incorrecto considerar la restricción del esfuerzo, por ejemplo, como una manifestación de resistencia. Podría representar al mismo tiempo una vía de adaptación que fortalece el dominio capitalista. De forma más general, muchas de las obras británicas recientes que tratan del proceso de trabajo han tomado en consideración las formas en que, tanto trabajadores como patronos, conjuntamente, influyen sobre la naturaleza del proceso de trabajo, siendo formado el modelo de conflicto y acomodación por el carácter de la organización en el centro de trabajo de los trabajadores, así como por el comportamiento de los patronos (p. ej., P. Edwards y Scullion, 1982; Cressey y MacInnes, 1980). Ninguna de las sutilezas de la relación capital-trabajo consideradas en esta literatura entran a formar parte del cuadro simplista del control y resistencia presentado por Gordon *et al.*

En este punto puede argumentarse que el concepto de resistencia de los autores resulta limitado, pero esto es de una importancia secundaria dado el objetivo último del libro. Sin embargo, tal argumento implica la significativa admisión de que, sin tomar en

cuenta sus propias afirmaciones, los autores no han conseguido escapar del enfoque unidimensional de Braverman: la resistencia sigue viéndose como algo que aparece en una u otra forma y como algo que crea problemas a los capitalistas sin analizar ni su naturaleza ni su significado. Más aún, no puede considerarse la obra de Burawoy como si únicamente viniera a llenar algunos de los pequeños detalles del cuadro pintado por Gordon, Edwards y Reich. Este trabajo representa el intento de comprensión del proceso laboral capitalista a través de una teoría articulada de la relación capital-trabajo, a fin de que actos «concretos» puedan ser entendidos, al ser relatados, de una forma teórica «abstracta». El análisis de la resistencia no puede ser reducido a la descripción de sucesos concretos, sino que requiere la comprensión a través de consideraciones teóricas de un modelo al que ni siquiera hacen referencia Gordon *et al.* Los capitalistas, posiblemente, quieran controlar a los trabajadores, pero también confían en su colaboración en el proceso de producción. Las contradicciones de una relación que implica cooperación y conflicto a un mismo tiempo deben ser analizadas si quiere llegarse a comprender adecuadamente la posición que ocupa el trabajo ⁴.

⁴ Nuestro argumento tiene algunas similitudes con críticas recientes de teorías del proceso laboral adelantadas por Littler y Salaman (1982): el control sobre los procesos inmediatos de producción podría no ser el fin último de los capitalistas, y los cambios en el proceso laboral podrían muy bien reflejar no una estrategia consciente de control, sino decisiones tomadas en otras áreas de la organización que están dirigidas

Notas firmes

No obstante, el proyecto base del libro es sumamente importante. Debe ser aplaudido el intento de realizar un análisis general del camino desigual de la acumulación capitalista y de relacionarlo con tendencias específicas dentro de un Estado-nación. Sin embargo, la audacia del diseño, así como la forma general en que se tratan los temas, apuntan las debilidades clave del libro. Sólo hace leves insinuaciones, y a veces ignora por completo extensas áreas de debate primordiales para los fines últimos de la obra. A título de ejemplo sólo podemos mencionar los temas principales: la forma dudosa de periodicidad empleada y, con una clara relación, la ausencia de discusión sobre el Estado a pesar del creciente volumen de literatura marxista sobre el papel del Estado como factor crucial en la reproducción de la relación capital-trabajo. Estos problemas, junto con las dificultades al tratar de encajar material empírico en los moldes ya existentes, surgen, como ya hemos dicho, del intento por parte de los autores de establecer un nivel de análisis entre lo abstracto y lo concreto. El resultado

hacia oportunidades de beneficios en la esfera del intercambio. A pesar de que algunos puntos de la crítica son válidos, Littler y Salaman no basan su análisis en ninguna teoría de producción, tratando la producción y el intercambio como equivalentes y no ofreciendo alternativa alguna a las tipologías de control gerencial que ofrecen Gordon *et al.* y Richard Edwards (1979), salvo una notable complejidad empírica. Véase un intento de hacer frente a estas dificultades, que también se basa en críticas que hemos hecho a Gordon *et al.* en P. Edwards (1983).

es una aparente estructura clara de sus argumentos que, sin embargo, se obstruye al ser éstos examinados detenidamente. La «interacción» de conceptos permite que material de niveles de análisis muy diferentes se combine de forma más o menos arbitraria.

Reiteramos que nada de esto pretende condenar los ejercicios de síntesis; sin embargo, la lógica de la teoría de alcance intermedio fuerza a los autores a intentar reunir, en un solo estudio, desde el desarrollo del modo capitalista de producción hasta los tipos de rotación del trabajo de 1929. El «alcance intermedio» se convierte en alcance total al no existir un criterio de selección sobre qué incluir o no. Un enfoque mucho más útil sería el de centrarse en un problema en particular, en vez de dar un tratamiento tan amplio que se escapa de las manos. Por ejemplo, el tratamiento por los autores de la relación capital-trabajo se vuelve problemático por su inserción en el tema más general de la crisis del capitalismo, que asume que tal relación es siempre la causa inmediata de la crisis. Si se hubiesen centrado en la relación capital-trabajo hubiera sido posible hacer un análisis más completo de su desarrollo.

Todo esto nos lleva a comentarios más generales sobre la tradición en la que se insertan los trabajos de Gordon, Edwards y Reich. Nos hemos concentrado en un libro específico como producto más reciente de esta tradición, pero muchos de nuestros comentarios tienen un alcance más general. Además de las formas en que ha sido analizado el desarrollo del capitalismo, debe hacerse hincapié sobre

otros dos puntos. Primero, hemos argüido que, a pesar de apuntar, correctamente, hacia la lucha de clases como un aspecto clave de la trayectoria de sociedades capitalistas, Gordon *et al.* fracasan a la hora de comprender las complejidades y contradicciones de tal lucha. No han superado las dificultades con las que toparon en obras anteriores, ya que mantienen una visión simplista del comportamiento de los patronos, según la cual las múltiples formas de lograr el conformismo se reducen a unas pocas reglas directas y según las cuales los patronos disfru-

tan de cantidades imposibles de conocimientos, astucia y previsión. Asimismo, tienen una visión, igualmente sin desarrollar, del carácter y consecuencia de la resistencia de los trabajadores. Segundo, el análisis de las estrategias de los patronos americanos pide a gritos su comparación con los hechos acaecidos en otros países. ¿No ha llegado ya el momento de que los radicales americanos tomen en cuenta los hechos ocurridos en países que no son el propio?

Peter NOLAN y P. K. EDWARDS

BIBLIOGRAFIA

- BRODY, D., *Workers in Industrial America*, Nueva York, Oxford University Press, 1980.
- BURAWOY, M., "Toward a Marxist theory of the labor process: Braverman and beyond", *Politics and Society*, vol. 8, núms. 3-4, 1978.
- CLAWSON, D., *Bureaucracy and the Labor Process*, Nueva York, Monthly Review Press, 1980.
- COWLING, K., *Monopoly Capitalism*, Londres, Macmillan, 1982.
- CRESSEY, P., y MACINNES, J., "Voting for Ford: industrial democracy and the control of labour", *Capital and Class*, núm. 11, 1980.
- DIX, K., "Work relations in the coal industry: the handloading era, 1880-1930", en A. ZIMBALIST (ed.), *Case Studies on the Labor Process*, Nueva York, Monthly Review Press, 1979.
- EDWARDS, P. K., *Strikes in the United States, 1881-1974*, Oxford, Blackwell, 1981.
- "Control, complicity and conflict: analysing variations in the capitalist labour process". Ponencia presentada en UMIST/Aston University Conference on the Organisation and Control of the Labour Process, marzo 1983.
- EDWARDS, P. K., y STULLION, H., *The Social Organization of Industrial Conflict: Control and Resistance in the Workplace*, Oxford, Blackwell, 1982.
- EDWARDS, R., *Contested Terrain*, Londres, Heinemann, 1979.
- GARRATY, J. A., "The U.S. Steel Corporation versus labor: the early years", *Labor History*, vol. 1, núm. 1, 1960.
- GOODRICH, C. L., *The Miners' Freedom*, Nueva York, Workers' Educational Bureau of America, 1926.
- GORDON, D. M.; EDWARDS, R., y REICH, M., *Segmented Work, Divided Workers: The Historical Transformation of Labor in the United States*, Cambridge, CUP, 1982.
- GREEN, J. R., *The World of the Worker: Labor in Twentieth-Century America*, Nueva York, Hill and Wang, 1980.
- GRIFFIN, J. I., *Strikes: A Study in Quantitative Economics*, Nueva York, Columbia University Press, 1939.
- HARRIS, L., "On interest, credit and capital", *Economy and Society*, vol. 5, núm. 2, 1976.
- HERDING, R., *Job Control and Union Structure*, Rotterdam, Rotterdam University Press, 1972.
- JESSOP, M., "Recent theories of the capitalist state", *Cambridge Journal of Economics*, vol. 1, núm. 4, 1977.
- LAZONICK, W. H., "Technological change and the control of work: a perspective on the development of the capital-labor relations in U.S. mass production industries", Harvard University Institute of Economic Research, Ponencia 821, 1981.
- LITTLER, C. R., y SALAMAN, G., "Bravermania and beyond: recent theories of the labour process", *Sociology*, vol. 16, núm. 2, 1982.
- McLAURIN, M. A., *Paternalism and Protest: Southern Cotton Mill Workers and Organized Labor, 1875-1905*, Westport, Conn., Greenwood, 1971.
- MONTGOMERY, D., *Workers' Control in America*, Cambridge, CUP, 1979.
- NELSON, D., y CAMPBELL, S., "Taylorism versus welfare work in American industry: H. L. Gantt and the Bancrofts", *Business History Review*, vol. 46, núm. 1, 1972.
- NOLAN, P., "The firm and labour market behaviour", en G. S. BAIN (ed.), *Industrial Relations in Britain*, Oxford, Blackwell, 1983.
- RUBERY, J., "Structured labour markets, worker organisation and low pay", *Cambridge Journal of Economics*, vol. 2, núm. 1, 1978.
- SLICHTER, S. H., *The Turnover of Factory Labour*, Nueva York, Appleton, 1919.
- US BUREAU OF THE CENSUS, *Historical Statistics of the United States, Colonial Times to 1957*, Washington D.C., Government Printing Office, 1960.
- WILKINSON, F. (ed.), *The dynamics of Labour Market Segmentation*, Londres, Academic Press, 1981.

INFORMES Y ENCUESTAS DEL C.I.S